El Presidente Truman Envió al Congreso el Proyecto de Presupuesto

ATACAN E INCENDIAN EN CHINA EL "FLYING ARROW"

Serán Fijadas las Normas para el Reajuste de los Alquileres

(VER INFORMACION PAGINA 3)

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

EDICION DE SEIS PAGINAS
VEINTE CENTAVOS EL EJEMPLAR

AÑO XXXVI. ROSARIO, Lunes 9 de Enero "Año del Libertador General San Martín" 1950 No. 10920

La Ayuda a Prestarse a Otros Países

WASHINGTON, 9 (UP). El presidente Truman envió al Congreso un proyecto de presupuesto de "Liberación de la Humanidad" en el que propone que los Estados Unidos gasten 42.439.000.000 de dólares en "estimular el crecimiento económico y la expansión de las libertades humanas en nuestro país y el resto del mundo".

DEUDA PUBLICA

La aprobación de dicha ley de gastos aumentaría la deuda pública en 5.133.000.000 de dólares. Solicita Mr. Truman 4.711.000.000 de dólares para ayudar a otros países, de acuerdo con el plan Marshall, el programa de rearme de Europa y el "punto cuarto" de su planeamiento de ayuda técnica para aumentar la producción y elevar el nivel de vida de las regiones poco desarrolladas. El renglón de Defensa Nacional incluye 13.500.000.000 de dólares.

El presupuesto actual es de 43.297.000.000 de dólares.

EGRESOS

WASHINGTON, 9 (UP). — En su mensaje con el anteproyecto de presupuesto al Congreso, el presidente Truman expresa que los egresos calculados para el renglón de agricultura y los recursos agrarios aumentarán de 2.500 a 2.700.000.000 de dólares en el año en curso, recomendando la fijación de 2.206.000.000 de dólares para el ejercicio de 1951.

SUBSIDIOS

...ala que los totales de 1949 ...0 dan cuenta exacta del monto de los subsidios para el ...enimiento de los precios en ... pero que para 1951 esa cantidad tendrá forzosamente que ...nuir en 465.000.000 de dólares debido a que la menor área ...producción asignada involucra ... cosecha menor, especialmente en los renglones de algodón y ...íz. Mr. Truman secunda en este aspecto el plan del Departamento de Agricultura de transformación progresiva de la producción agrícola-ganadera y láctea.

COMPLEMENTO

WASHINGTON, 9 (UP). — Dentro de pocos días, Truman complementará el mensaje sobre presupuesto con otro especial al Congreso, pidiendo la revisión de los impuestos en forma en que se incluyan aumentos generales "moderados" pero que no se especifican, y una rebaja en las ventas de emergencia de guerra y en los gravámenes a los artículos de consumo. El Congreso probablemente se mostrará refractario a todo aumento.

ERROR

El mensaje de hoy da al público el último informe sobre la importancia del error de cálculos de Truman hace un año, cuando remitió al Congreso su presupuesto por el actual año fiscal de 1950. En ese entonces el presidente calculó que los ingresos de Tesorería serían próximos a los 41.000 millones de dólares y que el gobierno gastaría poco menos de 42.000.000.000 de dólares. Vaticinó además un déficit de 8.875.000.000 de dólares pero los ingresos fueron inferiores a los calculados. Los gastos comenzaron en una proporción muy superior a los propósitos de Truman. Al terminar el año, después de los primeros seis meses, el Tesoro había acumulado ya un déficit de casi 3.300.000.000 de dólares y la deuda nacional se aproximaba a los 260.000.000.000 de dólares.

REHABILITACION

WASHINGTON, 9 (UP). — El administrador de la Oficina de Cooperación Económica, Paul Hoffman, vaticinó que la realización de la tarea completa de rehabilitación de Europa podría alcanzarse con cerca de 15.000.000.000 de dólares, o sea 2.000.000.000 de dólares menos del total que se había calculado originariamente.

Agregó que el programa de rehabilitación económica requiere algo más de 3.000 millones de dólares para el año fiscal de 1951 y aproximadamente 2.000 millones para el año fiscal de 1952.

Hoffman y sus lugartenientes hicieron tales declaraciones a 15 directores de periódicos norteamericanos que partirán el domingo para inspeccionar los resultados del Plan Marshall en cuatro naciones.

Hoffman hizo notar que la cifra de 15.000 millones es 5.000 millones superior a los fondos asignados. La fecha de terminación para el Plan Marshall está fijada en el 30 de junio de 1952.

MEJORA GUSTAVO

ESTOCOLMO, 9 (UP). — Los médicos informan que ha mejorado definitivamente el estado del rey Gustavo de Suecia, que tiene 91 años. Gustavo sufre de una irritación en la laringe con ligera fiebre, hallándose todavía muy débil.

Finaliza el 15 de Febrero el Acuerdo de Egipto e Israel

EL CAIRO, 9. (UP) — El gobierno egipcio informó a sus embajadas y legaciones en el exterior que el armisticio entre Egipto e Israel terminará el 15 de febrero a medianoche, según dice el diario "Al Ahram". Noticias llegadas a la Cancillería, expresan que las autoridades israelitas previnieron que se negarán a cualquier tentativa que se haga para prolongar el acuerdo de armisticio y que atacarán a las fuerzas egipcias en Palestina si las gestiones de las embajadas norteamericanas en las capitales árabes para firmar tratados de paz entre los dos países llegan a fracasar.

NUEVO PLAN

HAIFA, 9. (UP) — En fuente judía se dijo que Israel "no está preparado" para aceptar el anunciado nuevo plan para la administración de Jerusalén que se dice trazado por el presidente del consejo de tutela de las Naciones Unidas, Roger Garreau.

Trataba de Burlar el Bloqueo Nacionalista y Arribar a Shanghai

NUEVA YORK, 9 (UP). — El buque mercante norteamericano "Flying Arrow" que con un cargamento de algodón y explosivos salió de Hong Kong para burlar el bloqueo nacionalista chino y llegar a Shanghai, en poder de los comunistas, fué atacado e incendiado por una cañonera nacionalista. En un despacho del capitán del barco, David Jones, al director de la empresa dueña del buque, aclara que el incendio estalló en la segunda cubierta de popa, pero se espera extinguirlo dentro de dos o tres horas.

AYUDA

HONG KONG, 9. (UP) — La fragata británica "Black Swan" acudió en auxilio del carguero norteamericano "Flying Arrow" incendiado por proyectiles de los barcos nacionalistas chinos cuando trataba de burlar el bloqueo de Shanghai. El "Flying Arrow" que transporta un cargamento de 10.000.000 de dólares en aceites inflamables, productos químicos y algodón, fué objeto de disparos mientras estaba fondeando en las afueras de la desembocadura del Yang Tze. Las balas hicieron estallar fuego en la popa, pero un mensaje del capitán David Jones, dice que se espera extinguir el incendio dentro de dos o tres horas. No hay noticias de vítimas en el "Flying Arrow", que lleva 33 tripulantes y 12 pasajeros incluyendo dos mujeres.

AGUARDASE EL "KENYA"

HONG KONG, 9. (INS) — El crucero "Kenya" es esperado en esta colonia de la corona británica, donde se unirá a la flotilla destacada por el Almirantazgo para asegurar la "protección" de Hong Kong. Más tarde otro destróyer reforzará a las unidades navales británicas.

Coincidiendo con esta noticia facilitada por un portavoz de la armada británica, la fuerza aérea informó que se propone realizar extensos ejercicios aéreos "para mantener a las dotaciones perfectamente entrenadas en previsión de cualquier eventualidad".

EL TIBET

LONDRES, 9. (INS) — Una emisión de la radio comunista de Pekín, dijo hoy que el general Lin Pe Cheng conocido como "El Dragón Tuerto", ha manifestado que sus fuerzas se hallan listas para "liberar" al Tibet, el país más aislado del mundo.

La radioemisión comunista expresó que el general Chen, manifestó que sus otropas después de terminada la campaña del suroeste de China dará "el próximo paso, que será liberar a nuestros compatriotas en el Tibet y borrar los restos enemigos que se han ocultado".

ATAQUE A TIEN HO

HONG KONG, 9. (INS) — En fuentes de información china, se dijo que varios aviones de bombardero "Mitchell" de las nacionalistas chinos, bombardearon el sábado el campo de aviación de Tien Ho, en Cantón, tratando de destruir los aviones comunistas que se cree están concentrados allí.

El informe dice que los atacantes no encontraron vestigios de aviones en dicho aeropuerto, de la en otro tiempo capital nacionalista.

Mientras tanto, en una fuerte comunista digna de crédito, se aseguró que una armada comunista de pequeñas embarcaciones intentará una invasión de Formosa en el mes de marzo cuando el mar y el estado del tiempo en el estrecho del Mar de China, de 160 kilómetros, que separa Formosa de tierra firme, sea favorable.

DECISION

NUEA YORK, 9. (INS) — Al anunciar Madame Chiang Kai Shek que se aleja de los Estados Unidos, aseveró que "con ayuda o sin ella", los nacionalistas chinos seguirán peleando contra los comunistas de la China.

En un mensaje de despedida dirigido al pueblo de la Unión, Madame Chiang, utilizando la red de emisoras de N.B.C. expresó que vuelve al lado de su esposo en el reducto de la isla de Formosa, "desde donde proseguirá, sin descanso, la batalla contra la potencia extranjera que está asolando a nuestro país".

POSIBLE EMBAJADOR

LONDRES, 9. (INS) — En fuentes allegadas al Foreing Office se asegura que Maberley Dening, jefe de la Oficina del Lejano Oriente del Ministerio de Relaciones Exteriores será nombrado en breve primer embajador de Gran Bretaña ante el gobierno chino de Mao Tse Tung.

Dening se encuentra actualmente en Ceilán, donde asistirá a la conferencia de los ministros del exterior del Commonwealt británico.

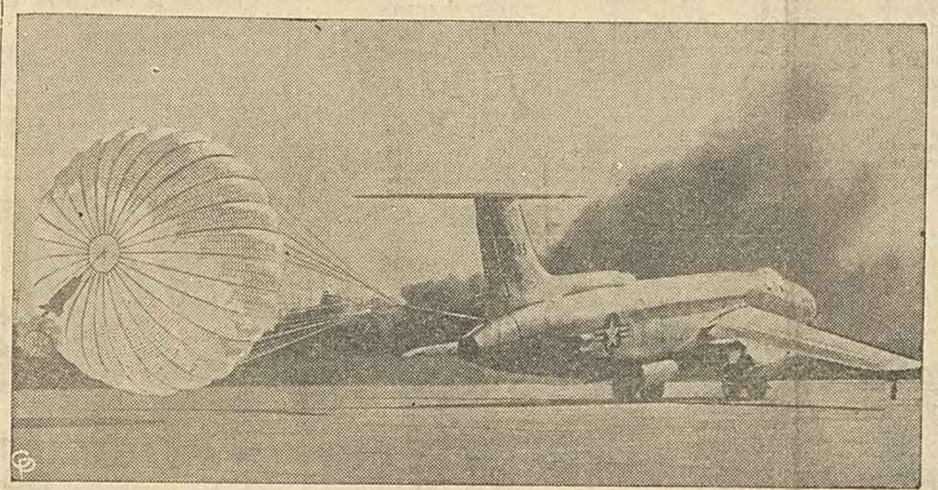
ACTITUD DE ISRAEL

TEL AVIV, 9. (INS) — El gobierno de Israel, reconoció al régimen comunista de China. También Israel otorgó su reconocimiento a la nueva república de los Estados Unidos de Indonesia.

EL SOCIALISMO ITALIANO

NAPOLES, 9. (UP) — Giuseppe Saragat, jefe del partido socialista y ex vice primer ministro retuvo hoy el control de su partido, luego de una asamblea de tres días en que se votó reunirse con el gobierno coaligado del primer ministro Alcide de Gásperi. Un nuevo directorio de 18 miembros ha quedado constituído. Quince pertenecen al grupo de Saragat y tres al ala izquierda que se le opone.

Ola de Paros en las Minas de Carbón de EE. UU.



MODERNO AVION DE BOMBARDEO NORTE AMERICANO. Un paracaídas es usado como freno por el XB-51, el más moderno de los aviones de bombardeo de la Fuerza Aérea Norteamericana. Ese avión de 3 motores a chorro, ha sido diseñado especialmente apra operar desde pequeños campos de aterrizaje. Para partir usa botellas

Perjuicios a la Producción

PITTSBURGH, 9 (UP). — Se ocasionó una nueva ola de huelgas en las minas de carbón de los Estados Unidos cuando los mineros que responden al líder sindical John Lewis, cerraron cinco minas de la Gran Pittsburgh Consolidation Coal Company. Los paros no autorizados amenazan con propagarse. Los nuevos paros se produjeron en momentos en que los ferrocarriles reducían la circulación de locomotoras de vapor en una tercera parte por orden de la Comisión de Comercio Interestadual, frente a la creciente escasez del carbón.

HUELGUISTAS

PITTSBURGH, 9 (UP). — Más de 25.000 mineros unidos abandonaron el trabajo en las minas de carbón de tres estados, con lo que dieron un nuevo golpe a las existencias de combustibles en los Estados Unidos. Los nuevos paros se produjeron en momentos en que 15.000 mineros de Illinois ponían fin a su "paro no autorizado" de una semana.

PRUEBA DECISIVA PARA EL GABINETE DE FINLANDIA

Comenzó a Sesionar el Commonwealth

Fué Aprobado el Temario

COLOMBO, 9 (UP). — Los cancilleres de la Confederación Británica, en su primera reunión de hoy, decidieron aprobar un temario que según dijo el ministro de Relaciones del Commonwealth, Philip Noel Baker, tiene por fin impedir que estalle la tercera guerra mundial.

La sesión de apertura de las 11 a las 12.30, tuvo la presidencia del primer ministro de Ceilán, Stephen Senanayake.

LOS TEMAS

Se habrían acordado los siguientes temas para discutir: 1º) La situación general internacional, incluyendo la situación europea en lo que afecta al Commonwealth; 2º) Desenvolvimiento económico y prevención de la expansión comunista en el sudeste de Asia; 3º) Las ideas de los países de la Confederación sobre "la forma y trascendencia" de un anteproyecto del tratado de paz con el Japón; 4º) La situación en Asia resultante del reconocimiento de un gobierno comunista en China.

DISCURSO

El primer ministro de la India, Nerhu, pronunció un apasionado discurso afirmando que siempre había existido una fortísima necesidad de que se operara un cambio de gobierno en China.

Aunque no apoyó a los comunistas chinos, Nerhu dijo que ellos por lo menos "habían dado algunas promesas y en cierta forma habían comenzado a operar ese cambio tan necesario".

En alguna forma, dijo Nerhu, han satisfecho los requesitos de justicia social, de los cuales había una grandísima necesidad en todo el sudeste de Asia.

ATAQUE

El diario soviético "Pravda" denunció la conferencia como una medida para "aplicar al Pacífico la política agresiva que se está desarrollando en el Atlántico".

Se espera que en el temario de la conferencia, figure la situación general internacional en vista de los movimientos comunistas, la situación en China y el sudeste del Asia, el tratado con el Japón y la situación europea.

Los delegados han reconocido que la negativa de los Estados Unidos hasta el presente de extender el reconocimiento al régimen comunista en China, y la determinación de los nacionalistas de luchar hasta el fin en la Isla de Formosa, han creado nuevos problemas adicionales.

IMPORTANCIA

El ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelandia, Frederick Dodge, estima que la conferencia sería "histórica" y que "no sólo la comunidad británica, sino todo el mundo, se beneficiará con ella". Ghulam Mohamed, ministro de Finanzas del Pakistán, dijo que espera que su visita a Colombo estrechara ... su país y Ceylan. ... conferencia ... problemas económicos, incluyendo la ... Pakistán y la India, así como también los problemas políticos.

Oposición a la Ayuda del Plan Marshall

WASHINGTON, 9. (UP). — El senador Robert Taft declaró que algunos de sus colegas "desgraciadamente tratarán de anular el plan Marshall debido a que Gran Bretaña reconoció a los comunistas chinos. Señaló que él no es de esa opinión, pero que ciertamente la decisión británica sobre China inducirá a algunos a exigir que se ponga fin al programa de rehabilitación europea cuando el Senado considere su prolongación por un tercer año. Un bloque cada vez mayor de republicanos viene atacando el reconocimiento británico reclamando que se nieguen a Gran Bretaña más fondos de rehabiiltación. Los senadores republicanos también están desarrollando una acalorada batalla en el gobierno a raíz de la política estadounidense en China. En cuanto al Comité para Fomento Económico, asumiendo la representación de hombres de negocios, se ofreció al gobierno para indicarle la foma de eliminar del presupuesto nacional gastos por valor de 700.000.000 de dólares y de reducir los impuestos en 2.000.000.000 de dólares. Los hombres de negocios añaden que, según el proyecto de presupuesto por ellos formulado, también sería posible efectuar importantes pagos de la deuda federal. El Comité sugiere al gobierno una política fiscal de gastos reducidos y una rebaja de los impuestos para estimular las inversiones. También aconseja cambios en los métodos que se siguen en la confección del presupuesto en Estados Unidos.

DARAN A LA CORPORACION DE TRANSPORTE DE BUENOS AIRES UN PRESTAMO DE $ 76.350.000

CAPITAL FEDERAL, 9. (UP). — El Poder Ejecutivo dió un decreto acordando la grarantía de laa Nación, para el cumplimiento y pago de un préstamo a otorgar a la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, en liquidación, por el sistema bancario oficial hasta un importe de 76.350.000 pesos. Dicho préstamo está destinado a la atención de los gastos inherentes a la explotación del servicio público a su cargo.

DECRETO

CAPITAL FEDERAL. 9. (UP). — En el Boletín Oficial de la fecha, dióse a publicidad el decreto Nº 33.533, de fecha 31 de diciembre próximo pasado, por el que en acuerdo general de ministros el Poder Ejecutivo, dispone que a partir de dicha fecha, el Ceremonial del Estado pasa a depender de la presidencia de la Nación, por vía del Ministerio de Asuntos Técnicos y con sede en el mismo departamento. En el mencionado decreto se detallan las funciones inherentes al ceremonial y se dispone que el personal perteneciente al servicio exterior afectado a la nueva estructuración pasará a depender del Ministerio de Asuntos Técnicos con carácter de adscripto sin perjuicio de las obligaciones y derechos que le acuerda la ley número 12.951, del servicio exterior de la Nación.

OTRAS DISPOSICIONES

Se establece además que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, adoptará las medidas que aseguren el ejercicio de las funciones protocolares propias a su vinculación específica con las misiones diplomáticas y que el jefe del ceremonial elevará al Ministerio de Asuntos Técnicos en el término de 30 días el proyecto de reglamentación del ceremonial del Estado.

VIATICOS

CAPITAL FEDERAL, 9. (UP). — La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones fué autorizada por el Poder Ejecutivo para aumentar los viáticos actualmente asignados a los estafeteros, personal de oficina postales ambulantes y agentes postales embarcados, de acuerdo con las nuevas tablas. El personal ... 3 pesos por cada noche de estada en destino. Los que cubran líneas con permanencia fuera de la base más de 10 horas, sin pernoctar, 10 pesos y más de seis horas hasta 10, 6 pesos y hasta seis horas tres pesos por día.

REGRESO PERON

CAPITAL FEDERAL, 9. (UP). — Luego de un descanso que el presidente de la República, general Juan D. Perón, tomó en su residencia de San Vicente, esta mañana, a las 6.40, se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

Poco después recibió al ministro de Asuntos Técnicos, doctor Mende y posteriormente a los ministros que integran el Consejo Económico.

SUMARIOS

CAPITAL FEDERAL, 9. (UP). — La Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimientos elevó en la fecha al Poder Ejecutivo Nacional, el sumario instruído contra numerosas personas que participaron en maniobras agiotistas efectuadas sobre la base de la comercialización de cemento portland. Hay 15 personas detenidas. Habían instituído una sociedad vendiendo 800 bolsas de cemento portland de procedencia extranjera superando en 1.480 pesos, el precio máximo permitido. No se hallaban inscriptos para efectuar transaciones en tal producto y no se extendieron comprobantes de la operación. Además sobre la base de 6.000.000 de bolsas de cemento extranjero a recibirse concretaron operaciones que elevaron el producto donde el precio base de 4.25 la unidad de 50 kilogramos hasta 15 pesos. Al realizar dicha operación obtendrían una ganancia ilícita de 9 millones 500.0000 pesos.

SIGUE UN CONFLICTO

CAPITAL FEDERAL, 9. (UP). — No hay variante alguna en el conflicto planteado por los empleados de las empresas extranjeras de aviación. Se anuncia que la Federación Argentina del Personal Aeronáutico, se propone presentar sus demandas de mejoras del personal juntamente con los delegados de la Confederación General del Trabajo ante el Ministerio de Trabajo y Previsión que hoy precisamente ha reanudado sus tareas luego de un breve paréntesis de fin de año.

Al respecto se estima que podría llegarse a una solución satisfactoria para ambas partes en un plazo breve.

Honda Tensión Política

HELSINKI, 9. (INS) — El gobierno socialdemócrata del primer ministro Karl Fagherom afrontará mañana una prueba decisiva ante el Parlamento en medio de un clima de honda tensión política provocado por la exigencia de la Unión Soviética de que Finlandia devuelva a 300 ciudadanos bálticos que el Kremlin reclama para juzgarlos por "crímenes de guerra". El gobierno finés después de haber dispuesto la descongelación de jornales y aumentar las tarifas para el trabajo a destajo se propone pedir mañana un voto de confianza al Parlamento sobre el particular.

El propio órgano del partido socialdemócrata predice que el gobierno será derrotado el martes por la oposición de los partidos no representados en el gabinete, al aumento de tarifas.

El pedido de Moscú para que esas personas fueran remitidas al Soviet para ser juzgadas, motivó también que la semana pasada otra mujer se quitase la vida.

El procedimiento policial, constituyó en realidad un cumplimiento simbólico de la petición de Moscú, pero se cree que un gran número de los acusados nunca serán forzados a regresar a Rusia donde algunos de ellos posiblemente sean condenados a la pena capital.

Poco después que Rusia hizo su pedido, el presidente de Finlandia señor Paasikivi, dijo en su mensaje de año nuevo, al pueblo finés, que "no debe haber enemigos de la Unión Soviética en Finlandia; sólo amigos".

REFUGIADO

La mayoría de las personas reclamadas por los rusos son refugiados procedentes de Estonia, Lituania y Latvia, que huyeron de esos países cuando fueron ocupados por Moscú.

A pesar de las declaraciones del presidente, algunos observadores creen que muchos de los 300 ciudadanos se librarán de ser devueltos a Rusia por el hecho de haberse nacionalizados finlandeses, aunque Rusia los considera como ciudadanos soviéticos, según se indicó.

Reanudan los Soviéticos su Programa de Repatriación

TOKIO, 9, (UP). — Procediendo en forma sorprendente Rusia pidió al general Mac Arthur un barco para repatriar a 2.500 prisioneros de guerra japoneses que se encuentran en Siberia. La reanudación del programa de repatriación soviético fué anunciado luego que Estados Unidos entregara una nota a Moscú la semana pasada, pidiendo una investigación neutral, de lo que Mac Arthur denominaba "suerte trágica" de 376.000 japoneses todavía retenidos en Rusia. El teniente general Kuzma Derevyanko, miembro soviético del Consejo Aliado para Japón hizo salir a su delegación de las sesiones del Consejo ... para no tener que discutir los cargos estadounidenses de que los japoneses desaparecidos tal vez hubieran muerto a manos de los rusos. Por su parte, algunos peritos militares de Wáshington consideran que cuando los jefes del Estado mayor mixto norteamericano inicien el viaje que proyectan realizar por Extremo Oriente en febrero próximo, señalarán en cierta forma la apertura del segundo frente de la guerra fría contra el comunismo. En opinión de muchas autoridades, el viaje por Oriente de los cuatro principales militares norteamericanos confirmará temporariamente los conceptos norteamericanos de defensa sobre Asia en forma más concreta que en cualquier momento desde la terminación de la segunda guerra mundial, pero consideran que Europa Occidental continuará ocupando por algún tiempo el primer lugar en la lista de prioridades estratégicas. El análisis de las erogaciones propuestas para el próximo año fiscal parece robustecer esa opinión. Se cree que en el próximo año fiscal Europa Occidental recibirá aproximadamente 2.000 millones de dólares en concepto de ayuda del plan Marshall y aproximadamente 1.000 millones en ayuda militar. Por otra parte, además de los gastos que significa la ocupación de Japón, se cree que el Congreso asigne más de 100 millones de dólares para Asia.

Tiende a Confirmarse que el Electorado Inglés Será Convocado para Febrero

SERIA MODIFICADO POR EL PODER EJECUTIVO EL ACTUAL REGIMEN AZUCARERO

Destruyó Todo un Pueblo un Gran Incendio

BOGOTA, 9. (Urgente) (UP). — El diario "El Tiempo", informa desde la localidad de Plato, que un pavoroso incendio destruyó la localidad de El Difícil, perdiéndose 300 viviendas y mercaderías por valor de más de un millón de pesos.

MUERTOS

BERLIN, 9. (UP) — Un diario berlinés anticomunista dice hoy que 400 reclusos del campo de concentración de Sachsenhausen, en la zona soviética fueron enterrados en fosas comunes dentro del campo. Añade el "Montags Echo", que los presos fueron sepultados en tres "capas" unos encima de otros. Expresa que 10 ó 12 prisioneros morían por día en el campamento y que tres cuartas partes de los reclusos, 14.000 en total eran tuberculosos.

Los presos eran torturados en el campamento. La ración diaria consistía en 450 gramos de pan y 15 de grasos, 20 de azúcar y un litro de sopa sin substancia.

LA ATOMICA RUSA

POONA, (India) 9. (UP) — Un distinguido sabio ruso declaró hoy que las investigaciones atómicas en la Unión Soviética comenzaron "sólo recientemente" y que la energía nuclear y su explosivo, son utilizados primordialmente para obras de voladuras de las montañas.

El profesor D. Engleharrdt Director del Instituto Fisiológico Pavlov, de Moscú, que piensa recorrer la India durante un mes, expresó que la Unión Rusa Socialista Soviética "no tiene la menor intención de ampliar el descubrimiento atómico para fines destructivos".

EL TIEMPO

Informaciones meteorológicas de las 15, suministradas por la Oficina de Fisherton, dependiente del Ministerio de Aeronáutica:

Temperatura: 31°2.
Presión: 757.
Humedad: 26 %.
Tensión del vapor: 8.9.
Viento: N. 11 km.
Cielo: ligeramente nublado.
Mínima: 12°7, a las 5.45.
El sol salió a las 5.27 y se pondrá a las 20.5.
Pronóstico para mañana: ligeramente nublado, con temperatura por debajo de la normal.

En Hong Kong asaltan un banco seis personas

HONG KONG, 9 (UP). — Seis chinos muy elegantemente vestidos ejecutaron un audaz asalto a plena luz en las oficinas del Chase Bank y huyeron con billetes por valor de 60.000 dólares norteamericanos. Los asaltantes entraron minutos antes de la hora del cierre, cuando el dinero en efectivo era reunido para llevarlo a la caja fuerte.

Deben los contribuyentes actualizar el domicilio

SANTA FE, 9. (C.). — Se recuerda a los contribuyentes de impuestos inmobiliarios que es obligación establecida por ley actualizar su domicilio ante la Dirección General de Rentas, según lo que dispone el artículo 16 del Código Fiscal. Manifiesta que el domicilio deberá ser suministrado a la citada Dirección por todos aquellos que anteriormente hubieren prestado una declaración jurada u otra adscripta a la Dirección, sin perjuicio de las sanciones que este código establezca por la infracción de este deber.

Se Registraron hoy dos Tentativas de Suicidio

Desde la Asistencia Pública, se informó hoy, a las 12, a la Jefatura de Policía, que había sido conducida a la misma la señorita Elsa Juana Sánchez, con domicilio Ituzaingó 244, quien, con intención de eliminarse había ingerido hormiguicida mezclado con kerosene. La señorita Sánchez, fué puesta fuera de peligro.

—Por una denuncia telefónica, recibida a las 13, personal de la seccional 7ta. concurrió a la cortada Isaías Coronado, donde fué hallado un hombre tendido en tierra, con un profundo tajo en el cuello y a su lado una navaja. Entre sus ropas, se encontró una cédula de identidad expedida por la policía local a nombre de Ernesto Benítez Velázques, argentino, de 60 años, casado, con domicilio en Tucumán 1267 y un registro de conductor al mismo nombre. Su estado es grave.

Un Obrero Sufrió Graves Lesiones en un Accidente

Esta mañana se produjo un accidente ferroviario, que arrojó de saldo a un obrero municipal, herido de gravedad en distintas partes del cuerpo.

A las 9.40, en momentos en que el carro recolector de desperdicios número 174, a cargo de Juan M. Vijarra, argentino, de 33 años, con domicilio en Del Valle Iberlucea 819, obrero municipal, cruzaba las vías del ferrocarril General Belgrano, en un paso a nivel sin barreras ni señales de alarma, existente al norte del destacamento policial de Nuevo Alberdi, fué alcanzado el vehículo en su parte trasera por el tren de auxilio Nº 4009, que arrastrado por la locomotora 3019 circulaba con destino a Larguía, a cargo del maquinista Rafael Puccio, del fogonero Cataldo Pigni y del guarda Casimiro Zanni.

A consecuencias del fuerte impacto, el carro fué tirado a un costado del camino y su conductor arrojado a varios metros de distancia, sufriendo lesiones internas, traumatismo del tórax y lesiones diversas, siendo su estado de suma gravedad.

La víctima fué internada en la Asistencia Pública, labrándose las actuaciones de estilo en el destacamento policial aludido.

Murió un hombre que sufriera un síncope

En momentos en que Celestino Otero, argentino, de 73 años, casado, domiciliado en Ovidio Lagos 175, Dpto. 3, transitaba hoy a las 0.10 por esa arteria y Salta, sufrió un síncope y fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde falleció minutos después.

Intervienen en las actuaciones las autoridades de la seccional 9ª

Halló en la vía pública un cheque por $ 1500

La señorita Vicenta Hilda Ibáñez, domiciliada en Montevideo Nº 4560, se presentó a la seccional 8a. para hacer entrega de un cheque extendido contra el Banco Provincial de Santa Fe, por valor de 1.500 nacionales, al portador; documento que encontrara en la vía pública de la calle en que reside y Río de Janeiro.

Las autoridades han puesto el cheque a disposición del interesado.

AVISOS FUNEBRES

ALFIA PATENE DE CUTULI. (Q.E.P.D.) — Falleció el día 13 de diciembre de 1949, en Giarre (Italia) Sus hijos Salvador y Leonardo, su hermana Concepción P. de Raciti; su hermano político Angel Raciti y sus hijas políticas M. Isabel L. de Cutuli, María C. de Cutuli; sus nietos Alfredo y María y demás deudos comunican su fallecimiento y el sepelio que se efectuó en aquella ciudad.

En feroz duelo criollo fué gravemente herido

V. CONSTITUCION, 9 (C.). — Dos sujetos de averías protagonizaron ayer a las 19 un sangriento hecho en Villa Constitución, a consecuencia del cual uno de ellos resultó herido de suma gravedad.

A la hora mencionada se presentó en una casa ubicada sobre las barrancas existentes en la localidad, Loreto Acosta, argentino, de 23 años, soltero, dispuetso a dar un corte definitivo a cuestiones pendientes con Onorio González, de la misma nacionalidad y estado civil y 49 años de edad, que habitaba en aquélla juntamente con sus hijos y en concubinato con una mujer.

Luego de discutir, ambos hombres se trabaron en feroz duelo criollo en el patio de la casa, que en el ardor de la lucha prosiguió en el interior de una de las habitaciones. En lo más recio de la pelea a Acosta se le quebró el cuchillo, lo que aprovechó su contrincante para inferirle una terrible puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, que le interesó el pulmón del mismo lado.

La víctima fué trasladada inmediatamente al consultorio central de la Asistencia Pública de Rosario, donde quedó internada en estado desesperante.

Resultó ser Patraña la Denuncia de un Soldado

Luego de una serie de diligencias, la policía del Barrio Dr. Roque Sáenz Peña, ha esclarecido un supuesto asalto, robo y lesiones y posterior secuestro de una mujer, denunciado por un soldado conscripto.

La guardia del Regimiento 11 de Infantería recibió en horas de la noche anterior, la llegada del soldado Manuel Enrique Castro, de 21 años, soltero, adscripto al 14 de Zapadores Pontoneros, con asiento en Gualeguaychú (E. R.), quien pidió le curaran lesiones que presentaba en el rostro.

Inmediatamente fué atendido el lesionado, que posteriormente dijo haber resultado víctima de un asalto en Tupungato y Gral. Paz, en circunstancias que transitaba en compañía de su novia, llamada Emilia Olmos, argentina de 20 años, que —dijo— se domicilia en Tupungato 1019. En sus declaraciones que repitió a las autoridades policiales, Castro manifestó que en el expresado lugar le salieron al paso tres individuos, quienes sin más trámites lo golpearon brutalmente y luego le robaron la suma de 104 pesos, de uno de los bolsillos, terminando por obligar a la joven a que los acompañaran.

La denuncia dió lugar a averiguaciones, que culminaron poco después al detener el sargento Eliseo Vera y agente R. Ojeda en la esquina de Avda. Lucero y Viana, a los conscriptoscriptos Roberto Peralta, de 24 años; Epifanio Rodríguez, de 25 y Alberto Andina, de 21, quienes una vez en el local policial, donde también se condujo al denunciante, terminaron por declarar que el agresor del afectado era Peralta, quien lo atacó por cuestiones que se procuran determinar.

Ante las contradicciones que salieran a relucir, Castro terminó por confesar que había urdido lo del atraco, robo y rapto y que tal joven no existía, al igual que el dinero que dijo le había robado.

Mientras se labraban los trámites pertinentes en la seccional, el falso denunciante se apoderó de una bandola para carabina y de un par de botas de propiedad del oficial de guardia, efectos que les fueron secuestrados al requisarlo para dejarlo en carácter de detenido.

Attlee Habría Informado al Rey con Respecto a la Fecha

LONDRES, 9. (UP). — El primer ministro Clement Attlee, a estar de los sectores informados ha notificado al rey Jorge, de la fecha en que hará celebrar las elecciones generales británicas que constituye el secreto más celosamente guardado del partido laborista. Se han hecho conjeturas sobre que tal vez las elecciones se realicen antes del 23 de febrero, la fecha más favorecida en las apuestas.

Clement Attlee, habría hecho la revelación al rey, en una visita dominical extraordinaria que efectuó a Sandringham. La visita fué tan secreta que no se supo nada de ella hasta que Attlee volvió a su residencia campestre de Chequers. El rey debe ordenar la disolución del Parlamento antes que se pueda llamar a elecciones generales y los observadores políticos creen que Attlee ha confiado al monarca la secretísima fecha. La política del gobierno laborista ha mantenido sobre ascuas a los observadores hasta último momento.

REUNION LABORISTA

LONDRES, 9. (UP). — Clement Attlee, recibió a sus estrategos de elección en Downing Street, luego de la audiencia extraordinaria de ayer, en que habría notificado al rey Jorge, de la fecha en que se realizarían elecciones generales. El primero en visitar al señor Clement Attlee a su regreso fué el secretario del Interior, Chuter Ede, luego llegó el lord Presidente del Consejo Herber Morrison, a quien se considera "el estadista más veterano", de la planificación electoral del partido laborista.

CONJETURAS

LONDRES, 9. (UP). — A raíz de que el primer ministro, señor Clement Attlee, visitó al rey Jorge VI en Sandringham, los observadores políticos comenzaron a especular esta noche, de que es posible que existan planes para celebrar elecciones generales el 23 de febrero.

Lo significativo es que todos los partidos, incluso los laboristas, han comenzado a contratar locales en todo el país para celebrar mítines en la noche del 22 de dicho mes, que podría ser la víspera de la elección. La falta de detalles sobre esta visita ha hecho que los comentarios sobre las elecciones sean el tema de todas las conversaciones, y en los círculos políticos se presume que el señor Attlee, haya informado al rey que el gobierno ha decidido no convocar al parlamento a sesiones para el 24 de enero, y que en vez de ello pide la disolución de la cámara para celebrar nuevas elecciones.

Eliminó a su tío y luego se suicida

MENDOZA, 9. (C.). — Trágico saldo arrojó una rencilla familiar, que culminó con la muerte de dos de sus actores.

Pedro D. Bustos, estaba distanciado de su tío Armando Díaz, quien decidió poner el hecho en conocimiento de la policía. Cuando Díaz concurría a la comisaría de Rodeo del Medio, le salió al paso su sobrino, quien le dió muerte de un tiro, luego de lo cual volvió el arma hacia sí, eliminándose de un balazo en la cabeza.

Un hija de Díaz, que presenció el hecho, puso al tanto a las autoridades del motivo del grave suceso.

Variarían los Precios de la Caña Molida: Aumentos

TUCUMAN, 9. (UP). — En distintas esferas se ha expresado que se tiene conocimiento de que se encuentra a la firma en la Capital Federal, un decreto por el cual se modifica el actual régimen azucarero.

Se menciona que en dicha medida oficial se introducen variantes en lo que respecta a los precios de la caña molida de la última zafra y nuevos precios para la próxima cosecha.

AUMENTO

Al respecto se ha sabido que para la caña de la cosecha anterior, que tenía fijado 42 por tonelada, a partir de las entregas hechas hasta el 30 de setiembre último, será aumentado el precio a 43,25 ó 43,85 por tonelada.

FALSIFICACION

SANTIAGO DEL ESTERO, 9. (UP). — Las autoridades policiales, se encuentran abocadas en la investigación de establecer las ramificaciones de una nueva falsificación de billettes de banco de 100 pesos.

Las actuaciones se iniciaron al ser detenida en la comisaría de Las Termas de Río Hondo, Angélica Aguirre, propietaria de un pequeño negocio en el paraje denominado Cañadas, quien entregó a un comerciante de la localidad un billete de 100 pesos, que resultó apócrifo. La detenida no supo explicar la tenencia de ese billete burdamente falsificado.

18.000 AUTOS

MAR DEL PLATA, 9 (UP). — De acuerdo con los registros dados a conocer, arribaron a esta ciudad, desde el 1o. al 6 del mes actual, 21.899 turistas que viajaron en 18.389 automóviles. Además arribaron en 233 ómnibus de las diversas líneas, 8.611 pasajeros y por vía aérea llegaron 357 personas.

Demoliciones en la Avenida Nueve de Julio

C. FEDERAL, 9 (UP). — De acuerdo con lo dispuesto por el intendente municipal el 2 del corriente mes, hoy se iniciarán las demoliciones de los edificios subsistentes en las dos manzanas comprendidas por las calles Tucumán, Cerrito y Carlos Pellegrini y avenida Córdoba, para la terminación y habilitación de las dos últimas cuadras de la avenida 9 de Julio.

LOS TRABAJOS

La última demolición de la zona mencionada deberá quedar concluida el 30 del corriente y las demoras en que incurran los particulares que adquirieron los materiales de algunas de las fincas de la zona en el remate público que se realizó recientemente en el Banco Municipal, serán pasibles de sanciones con multas que se deducirán de los depósitos de garantía correspondientes. Asimismo, la obtención y el retiro de los materiales en desuso quedarán a cargo de los mencionados adquirentes.

En cuanto a las fincas subsistentes, por las cuales no hubo interesados en aquel remate, serán demolidas por los organismos de la Intendencia.

CRONICA
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 270 140

Puentes Sobre el Paraná

QUIZA la causa primera que impide el rápido progreso de la Mesopotamia —Misiones, Corrientes y Entre Ríos— resida en las dificultades que ofrecen los medios de comunicación entre esa zona y el resto del país. Olvidado en la Argentina el alto valor del transporte fluvial, la navegación de cabotaje tiene actualmente escaso desarrollo, y el río Paraná, que debía ser la ruta magnífica que llevara los productos de la tierra a los puertos de ultramar o a los centros de consumo, se ha convertido, aunque parezca absurdo, en una valla que se opone al fácil traslado de los productos de las dos provincias mencionadas.

De allí que desde hace ya tiempo se hable de construir puentes que permitan el paso sin mayores inconvenientes desde una orilla a otra del gran río. Muchas han sido las iniciativas sobre el particular, y los proyectos, renovados en distintas épocas, demuestran que las circunstancias que los determinaron subsisten. Más aún: cabría decir que se acentúan, porque cada vez resulta más necesario dar a Corrientes y Entre Ríos una vinculación efectiva con nuestra provincia, y por intermedio de ella, con todo el interior, la Capital Federal y el extranjero.

Hasta ahora, además de los humildes cargueros y las barcazas, apenas se cuenta con lanchas de pasajeros y balsas que hacen factible el cruce de camiones y automóviles. Existe, por cierto, el ferry-boat, pero el mismo, que sólo sirve al sur entrerriano, no constituye una solución. El tráfico más importante se realiza por medio de las balsas, cuyos viajes, por continuados que sean, no satisfacen los requerimientos reales, menos todavía en las épocas de bajante como la registrada recientemente, oportunidad en la cual hubo que suspender servicios, en especial el que una a Victoria con nuestra ciudad.

Esta falta de posibilidades de salida para la producción correntina y entrerriana impide, como es lógico, que las explotaciones agrícolas y ganaderas de la Mesopotamia logren el desenvolvimiento que sería natural que se esperase de ellas. Y no sólo la agricultura y la ganadería sufren los efectos del transporte deficiente, sino que éste se refleja también en el trabajo de los yacimientos yeseros que existen en la zona de Hernandarias (Entre Ríos), los cuales podrían suministrar esa materia en condiciones más favorebles apenas se diera al problema de las comunicaciones remedios de sentido realista, como, por ejemplo, la construcción de puentes a través del Paraná.

Hasta ahora nada se concretó, y los anuncios oficiales que se hicieron al respecto no se materializaron. Esto no obstante, la confianza ha prevalecido sobre el escepticismo, al punto de que hace poco la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario renovó las gestiones al respecto. Al parecer, las cosas no han caído en saco roto, pues una información publicada en CRONICA de ayer expresa que ha trascendido que funcionarios del Ministerio de Obras Públicas de la Nación están considerando la posibilidad de llevar a la práctica la construcción de un puente entre las ciudades de Paraná y Santa F. Es alentador que así sea, y lo que se haga debe merecer el estímulo general, pero conviene dejar claramente establecido desde ya que ese solo puente, si bien significaría un gran progreso, no alcanzaría a satisfacer las necesidades.

De todos modos, la noticia habrá de reavivar la esperanza en hechos que modifiquen la economía de la Mesopotamia y mejoren de paso la situación del Chaco y Santa Fe.

Reanudaron sus tareas afiliados de la Unión O. de la Construcción

Desde hoy han reanudado sus labores los trabajadores de la construcción, quienes, como se recordará iniciaron su período de vacaciones en forma simultánea luego de las gestiones que promoviera con resultado satisfactorio ante los organismos afines, la Seccional Rosario de la Unión Obrera de la Construcción.

En una asamblea, la entidad informó al personal de diversas ramas que los nuevos salarios rigen desde el 1o. de noviembre último, cuya retroactividad deberá percibirse, a más tardar, el 15 del actual. Se convocó asimismo a asamblea a los marmoleros, picapedreros y lustradores, a efectuarse pasado mañana a las 19, paar tratar el nuevo convenio. Con igual fin citan a la misma hora del viernes a los pintores.

Estudiaráse el Costo de la Obras Públicas

SANTA FE, 9 (UP). — Por reciente decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industria, el Poder Ejecutivo ha designado una comisión que tendrá a su cargo el estudio del mayor costo de las obras públicas provinciales, resolviéndose con ello lo estatuído por la ley 3520 del año pasado.

Dicha comisión estará formada por un ingeniero civil de la Dirección General de Vialidad, un ingeniero civil de la Dirección de Hidráulicas, un arquitecto de la Dirección General de Arquitectura y un contador del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, quienes actuarán por la provincia, completándose la comisión con dos representantes de las empresas contratistas uno por las obras de ingeniería y otro por las de arquitectura que sortearán de entre las cinco de mayor monto de cada tipo. Cuando los sorteados resultaren sociedades comerciales, industriales etc., éstas designarán las personas que integrarán la comisión. Estas representaciones cesarán automáticamente con la recepción definitiva de la respectiva obra.

La comisión técnica especial cuyos componentes determinará oportunamente el Ministerio de Obras Públicas e Industria se encargará del estudio y fijación de las variaciones de costos de materiales, mano de obra, transporte, etc. y su incidencia sobre los diversos ítems de las obras públicas provinciales, preparando con tales elementos los cuadros de variaciones periódicos que se utilizarán para las liquidaciones respectivas de acuerdo con lo establecido en el artículo 7o. del apartado "A" "Normas Generales", aprobado por decreto 21804|46, según la reforma introducida por la ley 3520 del año 1949.

Dispone finalmente el decreto que las comisiones liquidadoras quedan integradas con la inclusión de un contador público del Ministerio de Obras Públicas e Industria, el que será designado por dicho departamento en cada caso en que su colaboración sea requerida por cualquiera de las comisiones para practicar las intervenciones contables en los libros y documentos que las empresas deberán facilitar a los fines de las variaciones previstas.

Escrutan hoy en el P. Demócrata Progresista

Extraordinaria expectación ha suscitado la elección interna realizada por el Partido Demócrata Progresista, con la intervención de dos listas para la designación de los nuevos integrantes de la junta ejecutiva provincial de la agrupación, y de las autoridades locales.

Dentro de un momento, a las 18, justamente, la comisión escrutadora constituída por los señores Ricardo Lisandro Lagos y Domingo A. R. D'Anunzio y el doctor Antonio Garguichevich, dará comienzo a sus tareas, que se cumplirán en la sede de la entidad, ubicada en calle Santa Fe 972.

Fijan la Participación en Ingresos Fiscales

Reglamentan la ley 13.648; artículos sujetos a gravámenes por suntuarios

CAPITAL FEDERAL, 9. — Por el "Boletín Oficial", se ha dado a publicidad el decreto del P. E. Nº. 33.685, por el que se reglamenta la ley Nº. 13.648, de impuestos internos.

Se determina que la aplicación, percepción y fiscalización de los gravámenes establecidos se efectuará de acuerdo con los preceptos de la ley 11683 y normas generales de esta reglamentación, sin perjuicio de las disposiciones especiales que se determinen para cada renglón en particular.

Responsables del gravamen—

Se resuelve por el artículo octavo que sin perjuicio de las disposiciones especiales fijadas en la ley, son responsables del gravamen: los fabricantes y los importadores, por la transferencia de productos de su fabricación o importación; los fraccionadores, por las transferencias que realicen por su cuenta de mercaderías que acondicionen en sus envases de venta al consumidor; los que elaboren o fabriquen productos artículos u objetos gravados, para uso o consumo personal; los fabricantes, importadores o comerciantes de objetos suntuarios, por sus ventas al público; los despachantes de aduana y los importadores, por el impuesto correspondiente a los productos que introduzcan en el país por cuenta de terceros no inscriptos como responsables del gravamen.

En el artículo noveno se expresa: "Para la liquidación del impuesto se deducirán del monto de ventas, cuando así corresponda, los siguientes conceptos: a) El importe neto de compra de mercaderías gravadas adquiridas en las condiciones del artículo segundo y cuyo fraccionamiento efectúe el responsable salvo cuando la transferencia del importador o responsable hubiese sido realizada con la franquicia del artículo tercero, "in fine", de esta reglamentación; b) Las bonificaciones descuentos y devoluciones sobre transferencias de mercaderías sujetas al gravamen, producidas, importadas o fraccionadas por el responsable.

El artículo 16 del decreto dispone que a los fines de lo determinado en el artículo 7 de la ley, se fijan los siguientes períodos fiscales para la presentación de declaraciones juradas e ingreso del impuesto correspondiente: a) Fósforos, trimestral; b) Cervezas, trimestral; c) Vinos, cuatrimestral; e) Artículos de tocador, trimestral; f) Objetos suntuarios, trimestral; g) Cubiertas, trimestral; h) Azúcar, trimestral; i) Hilados de seda trimestral.

Pago del Impuesto—

El artículo 23 del decreto establece que están sujetos al pago del impuesto del artículo 16 de la ley, los vinos, sean o no genuinos, incluso los llamados vinos espumosos, champañas, gasificados o de postre y similares y todo producto que se expenda o tenga a la venta bajo esos nombres. Luego el artículo 24 agrega que los vinos alcoholizados y mistelas están igualmente sujetos al impuesto del artículo 16 de la ley, sin perjuicio del gravamen que corresponda tributar por el alcohol agregado.

También están gravados como bebidas alcohólicas con la tasa del artículo 87 inciso a) del texto ordenado de las leyes de impuestos internos, los "vinos compuestos" (vermouths, quinados y similares).

El artículo 26 manifiesta: "El vino utilizado como materia prima para la elaboración de "vinos compuestos" queda sujeto a la tasa del artículo 16 de la ley."

Artículos de tocador

Conforme con las disposiciones del artículo 19 de la ley, quedan sujetos al impuesto los siguientes artículos de tocador y otros similares de igual o parecida finalidad: "Champoo" polvos faciales, polvos compactos coloretes, cremas y pastas para el cuerpo, aceites perfumados, glicerinas, vaselinas y brillantinas, perfumadas o con aditamento de color, cremas líquidas, leches tónicas, astringentes, bronceadores y yodantes, depilatorios coloretes y cosméticos para los labios, cejas, pestañas y de uso teatral, productos para esmaltar, barnizar, dar color, abrillantar o manicurar las uñas; fijadores del cabello en polvo, líquidos o en pasta, tinturas y matizadoras para el cabello y líquidos, cremas o pastas para ondularlo, sales perfumadas para baño, pebetes, papeles, polvos, granos, pastillas o líquidos para sahumar y "sachets" para perfumar; aguas de colonia, aguas dentríficas, "bayrhum", lociones, tónicos y lociones capilares y restauradores del cabello, aguas

(Continúa Pág. 5)

En París han hallado una fórmula con qué combatir el celibato

PARIS. — Hay en París un club que ofrece a los solteros la posibilidad de contraer enlace con la mujer que reúna las cualidades que exige el hombre. Este club acaba de elegir a una joven de 26 años como la "Perla del Hogar" de 1950. La ganadora, cuyo nombre se mantiene en reserva, fué elegida, de acuerdo con las reglas del club, por haber demostrado que cocina muy bien, que sabe teñir una camisa, haber remodelado notablemente un sombrero, haber confeccionado un excelente vestido a bajo costo, demostrado que sabe cuidar muy bien a los niños y por tener gracia para recibir a las visitas.

Adicional de 5 % a Rosario y Sta. Fe

SANTA FE, 9 (C.) — En el presupuesto provincial en vigencia se determinan, por el artículo 66, las normas para la participación de la provincia en diversos impuestos nacionales y el porcentaje a distribuir entre las municipalidades.

Establece que el Poder Ejecutivo distribuirá entre las municipalidades, del total que percibá en tal concepto, el 10 por ciento, según el detalle siguiente: a) 30 por ciento de acuerdo a la población de cada una de aquéllas; b) 30 % de acuerdo con los gastos ordinarios presupuestados el año inmediato anterior y otro tanto de acuerdo con los recursos recaudados por las municipalidades cada año inmediato anterior, con exclusión de los provenientes del crédito y las participaciones provinciales. Finalmente fija un 10 por ciento en razón inversamente proporcional a la población.

Según la ley Nº 3.385, una vez liquidada la participación a que hemos aludido, corresponderá un 5 % a las comisiones de fomento, que se efectuará considerando el número de mesas receptoras de votos del último padrón electoral de la Nación.

Para Rosario y Santa Fe

Aclara, posteriormente, que recién cumplido lo dispuesto precedentemente, corresponderá distribuir un 5 por ciento, con carácter adicional, entre los municipios correspondientes a la primera categoría, es decir, Rosario y Santa Fe, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el artículo 3º de la ley número 3.609.

Exponen a las Autoridades la Crisis de Papel Para Diarios

Subsiste con iguales características la situación existente en las empresas periodísticas de esta ciudad, con motivo de la creciente escasez de papel para diario.

DELEGACION

Con el propósito de entrevistar al presidente de la comisión bicameral parlamentaria, que dispuso la intervención de las existencias de las casas importadoras, diputado nacional José Emilio Visca, y al ministro de Industria y Comercio, señor Constantino Barros, esta mañana partió a la Capital Federal una delegación del Comité Pro Defensa del Trabajo, constituída por los señores Alberto Gabetta y J. Ramos, de la Federación Gráfica Rosarina; Guillermo Cardoso y Francisco Avendaña, del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, y Pedro Atilio Grassi y Marcelo E. Muntaabski, de la Asociación de Periodistas del Sur de Santa Fe.

Los señores Gabetta y Cardoso, representarán también a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta y a la Federación Argentina de Vendedores de Diarios y Revistas, respectivamente, con centrales en esta ciudad. A su vez, los periodistas conversarán con dirigentes de la Federación Argentina del gremio.

PROPOSITOS

Según se informó, la comisión de referencia interiorizarán exhaustivamente a los nombrados funcionarios acerca de la gravísima crisis que afrontan las empresas locales, haciendo especial hincapié en las consecuencias que su mantenimiento significará para el personal de obreros y empleados que actúan en aquéllas.

De los datos que llevan al efecto los delegados, surge que las existencias en todos los diarios que se imprimen en ésta alcanzan solamente para pocos días, a excepción de dos de ellos, cuyo "stock", si bien también es muy escaso, les permitirá subsistir por un lapso más prolongado.

Los integrantes del Comité agotarán los recursos posibles a fin de regresar con la seguridad de que se tomarán las resoluciones que correspondan para poner fin a esta crisis, para lo cual permanecerán en la metrópoli el tiempo necesario para ello.

Inauguróse un servicio de asistencia médica

En el local de la calle Vélez Sársfield Nº 762 se inauguró recienttemente un servicio médico de urgencia a domicilio, que se halla a cargo de especialistas en diversas enfermedades.

El nuevo instituto, denominado "Cruz Blanca", funciona bajo la dirección del Dr. Aldo Trossero y posee instalaciones para atender servicios complementarios de transfusión, oxígeno y análisis.

Habilitan el Registro del C. de Ingeneros

En cumplimiento de una disposición adoptada por la secretaría de este organismo, el día 13 del corriente mes, funcionará en nuestra ciudad el registro de firmas para la inscripción de profesionales de la ingeniería, agrimensura y arquitectura, que aún no hayan llenado las requisitorias de la ley Nº 2429 que reglamenta el ejercicio de estas profesiones y para cuyo objeto se traslada exclusivamente por ese día, desde Santa F. el mencionado elemento.

Las tareas inherentes a la atención de ese trámite, estarán a cargo de dos técnicos del Consejo, cuyas oficinas de Rosario, ubicadas en el edificio de la calle Laprida 935 atenderán con el siguiente horario: de 10.30 a 13 y de 15 a 17.

Los profesionales deberán presentarse munidos del correspondiente diploma, un documento de identidad personal, además de una fotografía tipo carnet y oblar la suma de pesos setenta y uno con cincuenta en concepto de estampillado, solicitud y fijación de domicilio legal.

Se recordará a marinos rosarinos del "Fournier"

Los marinos del "Fournier", nativos de esta ciudad, que perdieron sus vidas en el naufragio que consternó a toda la Nación serán recordados el 22 del corriente mes con dos actos que se efectuarán en la localidad de Pagar ini.

Consistirán ellos en un funeral que se oficiará en la iglesia parroquial tras de lo cual será descubierto un monolito, en cuya placa se grabarán los nombres de Manuel González, Angel Quirós, Orlando Chanampa, Héctor Carbajada, Antonio Batista y José La Cativa, correspondientes a los tripulantes rosarinos que fallecieron en dicha oportunidad.

Interviene en la organización de los homenajes aludidos una comisión integrada por clases y conscriptos navales residentes en el departamento Rosario.

Funciona desde hoy una colonia de vacaciones

Con la llegada de un contingente de niños, que partió esta mañana a las 7.30, de nuestra ciudad, fué habilitada en la fecha la colonia de vacaciones para los hijos de los empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, existente en el parque "Villarino", de Zavalla.

Los excursionistas emprenderán el regreso diariamente a las 19.30, incluyendo el plan de atención a los mismos desayuno, almuerzo y merienda, además de entretenimientos varios, exhibiciones cinematográficas, clases de gimnasia y natación, etc.

Se anunció que el ministro ingeniero Emery, juntamente con funcionarios de su departamento, visitará la colonia en el curso del mes actual, a fin de interiorizarse cabalmente del funcionamiento de ella.

Invitan a peronistas de la sección octava

El ex interventor del Partido Laborista de la sección 8ª y ex miembro de la junta seccional, señor Pedro Pastore, invita a los peronistas de la sección a pasar por el local sito en la calle Estanislao Zeballos esq. Iriondo, diariamente de 20 a 22 horas, a fin de cambiar ideas respecto a la constitución de la Unidad Básica de la sección, dando así cumplimiento a las directivas emanadas por la intervención patridaria.

Elevados Aumentos Determina la Nueva Ley Impositiva

Es del 50o/o en las Patentes

La ley impositiva que regirá en Santa Fe durante el corriente año contiene diversas innovaciones, que la harán más gravosa para la generalidad de los contribuyentes. No hay variantes en el impuesto inmobiliario, acaso porque se piensa que la revaluación recientemente realizada bastará para incrementar los ingresos del fisco, pero en el renglón concerniente a las actividades lucrativas, es decir, el comercio y la industria en general, rara será la actividad que se sustraiga a los aumentos derivados de las nuevas disposiciones, excepción hecha de los negocios dedicados al expendio de comestibles, para los cuales se establece una rebaja que puede llegar al 50 por ciento del tributo pagado en 1949.

En efecto, mientras la ley anterior gravaba con el dos por mil de los ingresos brutos anuales, cuando éstos no excedieran de $ 100.000, rebajando el impuesto al uno por mil en el caso de ingresos hasta $ 500.000, y al medio por mil sobre lo que excediese de esa última cantidad, para 1950 se dejan de lado las escalas y solamente se distingue entre minoristas y mayoristas, sin limitación de ingresos, gravándose a los primeros con el uno por mil y a los segundos con el uno y medio.

También han sido abolidas las escalas para industria y talleres fijándoseles un tipo único del dos por mil, y lo propio se hace con el renglón comercio al que se aplica el tres por mil, salvo el de artículos suntuarios para el cual se establece el cinco por mil igual que en el caso de los negocios de comestibles. los contribuyentes de escaso giro se verán favorecidos por una rebaja apreciable en la patente anual.

Para los bancos, en cambio, se aumentan $ 20.000 a los de primera categoría y $ 2.000 a los de categoría mínima. Los consignatarios de hacienda, que con ingresos anuales hasta $ 1.000.000, estaban gravados con la suma fija de $ 599, y un cinco por mil sobre el excedente pagarán en lo sucesivo el diez por mil sobre los primeros $ 100.000 de comisiones y el nueve sobre lo que exceda de esa cantidad.

EL RENGLON MAS CASTIGADO

Donde el rigor impositivo se advierte con más crudeza es en el capítulo denominado Patentes Fijas en el cual podrían hacerse interesantes observaciones si ineludibles razones de espacio no nos impidieran extendernos en datos precisos. Nos limitamos a indicar que sobre un total de 154 actividades imponibles, sólo en seis de ellas se mantiene el gravamen de 1949. En todas las demás se introducen aumentos, que en algunos casos llegan al 50 o|o del tributo anterior.

EL IMPUESTO SUCESORIO

No se altera la escala ni los porcentajes establecidos para gravar la trasmisión gratuita de bienes y se reduce al 50o|o recargo por ausentismo, que antes alcanzaba a 4 quintos del impuesto. Además, seguramente en previsión de posibles impugnaciones de índole constitucional, se establece que ese impuesto no podrá exceder en ningún caso en conjunto del cincuenta por ciento del valor de la hijuela, legado, etc.

ESTAMPILLAS DE RECIBOS

Para los recibos, cartas de pago y cualquier otra constancia similar pasan a mejor vida los cinco centavos que regían para cantidades entre veinte y cien pesos. Ahora corresponderán diez centavos que se elevan a veinte para cantidades entre cien y trescientos pesos. Los de $ 300 a pesos 1.000 pagarán 0.40; un peso los de $ 1.000 a $ 5.000, y $ 2 los de mayor importe, por cada $ 5.000 o fracción.

ACTUACIONES NOTARIALES

También se gravan considerablemente las actividades de los escribanos, apareciendo aumentos que en muchos casos duplican el impuesto que rigió hasta ahora. En líneas generales, las erogaciones de $ 1.50 se elevan a $ 2; las de 2 a 3; las de 5 a $ 10; y las de $ 50 a $ 100. Además la firma de escribano al pie de cada escritura matriz y de los testimonios que expidan, que estaba gravada con $ 2, en lo sucesivo tributará $ 5.

Los Negocios Favorecidos

TRANSACCIONES SOBRE SEMOVIENTES

En este capítulo se triplica el impuesto de 0.50 que regía para los certificados en que se registran las transacciones sobre semovientes y productos ganaderos, aumentándose asimismo, aunque en proporción menor, los otros tributos relacionados con la industria pecuaria.

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

En este orden, se eleva a $ 2 el sellado de actuación ante los poderes públicos; se quintuplica el que regía para las actas parroquiales de bautismo, nacimiento, matrimonio o defunción; se eleva de $ 5 a $ 20 el costo de los pasaportes; de $ 100, a $ 200 las solicitudes ante la Legislatura para eximición de impuestos o concesión de privilegios; en la misma medida se aumenta el sellado para otras actuaciones que estaban gravadas con $ 100.

El derecho anual de inspección para las sociedades anónimas, que era de $ 200, asciende a $ 500; para las sociedades civiles, de $ 100, a $ 200; y para otras asociaciones, de $ 20, a $ 50. En cuanto al pedido de concesión de escribanía de registro, o de permuta que tributaba $ 500, abonará en 1950 exactamente el doble.

OTROS IMPUESTOS

También se duplica el sellado relativo a planos y mensuras, en tanto que se mantiene sin variantes el que corresponde al registro civil y al trámite de Marcas y Señales.

ACTUACIONES JUDICIALES

En lo concerniente a gestiones judiciales habrá también un sensible recargo, pues se impone el sello de un peso para las actuaciones en la justicia de paz y de dos pesos para las de primera instancia, estableciéndose un valor intermedio, de $ 1.50 para las copias de poderes y los juicios de menor cuantía que van en apelación.

La interposición de recursos y las recusaciones costarán $ 3 en los juzgados de paz, y $ 10 en los de primera instancia. Asimismo se elevan a $ 10, es decir se duplican, las legalizaciones los discernimientos de tutelas las fianzas y las aceptaciones de cargos. Igualmente se duplica elevándose a $ 100 el sellado de las carátulas de testamentos y de los juicios contencioso-administrativos.

DOS ERRORES IMPERDONABLES

Hasta aquí nos hemos ocupado del aspecto meramente impositivo de la ley, acerca del cual podrá el gobierno aducir razones que expliquen su manifiesta tendencia a aumentar los tributos pero encontramos en ella, además, dos errores visibles.

Uno de esos errores, en el que ya se incurrió el año pasado, aparece en el inciso 5, apartado b) del artículo 33, donde se crea una excepción "para las operaciones a que se refiere el inciso 10 del artículo 27" pero ocurre que el artículo 27 no tiene ningún inciso. Es un simple error numérico, pues se trata sin duda, del artículo 28 pero la persistencia en el yerro pone de manifiesto un descuido inexplicable en la delicada tarea de redactar una ley.

Otra falla, más grave, la encontramos en el artículo 62, que también se ha copiado literalmente de la ley anterior, sin advertirse que en el intervalo corrido entre una y otra apareció una nueva ley orgánica de los tribunales, promulgada bajo el No. 3611, y que el artículo que antes llevaba el No. 226 es ahora el 280 y que éste consta ahora de 15 incisos, en lugar de los 11 que tenía el anterior. En la misma equivocación se incurre en el artículo 64, puesto que hace también referencia a una ley orgánica de tribunales que quedó derogada dos meses atrás.

Urge, por consiguiente, la inmediata sanción de una ley de erratas a objeto de que no haya entorpecimientos para decidir el sellado que corresponde a los actos sujetos a inscripción en el Registro General.

Fijaránse en esta semana las normas para el reajuste de los alquileres

SANTA FE, 9. — Ha trascendido que en el curso de la presente semana el Poder Ejecutivo dará un decreto reglamentando el funcionamiento de las cámaras de alquileres existentes en la provincia, y también fijará las normas para el reajuste de los precios de las locaciones, que deberán ser establecidas de acuerdo con la ley sancionada en el período de sesiones extraordinarias de la Legislatura, y promulgada por el P. E.

También, y para facilitar el cumplimiento de la citada ley, se dispondrá la creación de nuevas cámaras de alquileres.

Será función de dichas cámaras entender en los casos de reconsideración presentados por las partes interesadas. Como se recordará, la ley dispone que los bienes inmuebles darán una renta de hasta el 8 por ciento bruto, calculado sobre la revaluación practicada recientemente.

Habilitaríase a Mediados de mes la Terminal de Omnibus

Según ha trascendido, a mediados del corriente mes será habilitada la estación terminal interprovincial de ómnibus, de nuestra ciudad.

A la inauguración de dicha estación, ubicada en las calles Cafferata y Santa Fe, en el edificio que perteneció al Ferrocarril Provincial Santa Fe, asistirán el ministro de Transportes de la Nación, coronel Castro, el gobernador de la provincia, sus ministros, y otras autoridades provinciales y comunales.

La estación será administrada por el gobierno de la Nación.

Publicó su estadística anual la biblioteca de la Facultad de Medicina

La Biblioteca de la Facultad de Medicina ha dado a publicidad un informe en el que consigna el movimiento estadístico habido en ella durante el año último.

Destaca que durante los 255 días que funcionó en dicho lapso, concurrieron 38.827 lectores, que consultaron 44.825 volúmenes. De la segunda cifra, 31.120 pertenecían al sexo masculino y ascendiendo la concurrencia de mujeres a 7707.

El total de las obras y volúmenes en existencia es de 101.484, correspondiendo 59.068 a las primeras y 42.416 a los últimos.

Tratarán mañana el convenio de mejoras los obreros gráficos

Con el objeto de considerar la marcha de las gestiones relacionadas con el nuevo convenio colectivo de trabajo en las empresa periodística, mañana a las 18 se efectuará en el local de la Federación Gráfica Rosarina una asamblea de los personales de los diarios CRONICA, "Tribuna" y "La Acción".

Permisos de Edificación

Desde hace un tiempo, se vienen advirtiendo sensibles demoras para la tramitación de los permisos de edificación, en las oficinas municipales correspondientes.

Esas demoras afectan a los contratistas de obras, quienes no pueden comenzar los trabajos hasta que sean concedidos los correspondientes permisos, y corren de esa mnera el riesgo de que su personal —en especial los oficiales, ya que la mano de obra calificada es escasa— ante la falta de trabajo, se emplee con otros constructores.

También resulta afectada la Municipalidad, ya que los importantes derechos que cobra por la concesión de dichos permisos, son percibidos con demora.

El M. de Educación Agiliza su Trámite Administrativo

Por dos resoluciones dictadas por el ministro de Justicia y Educación de la provincia, doctor Raúl Rapela, a fin de agilizar el funcionamiento administrativo de dicho departamento, éste deberá ajustar su labor a nuevas normas.

Establécese que cuando se eleven asuntos o proyectos que motiven decretos o resoluciones, deberá acompañarse por separado una copia de ellos, dentro de las normas existentes en tal sentido.

La segunda resolución determina que las comunicaciones de decretos y resoluciones se harán a los interesados dentro de las 24 horas de producido, para lo cual los jefes adoptarán las medidas necesarias. Estipúlase, también, que salvo razones motivadas por el trámite en sí, ningún expediente podrá insumir más de ocho días en su diligenciamiento.

Luego se dispone que la mesa de entradas y salidas eleve el 10 del corriente una planilla demostrativa y discriminatoria de los expedientes que lleven ocho o más días en el Ministerio, con fecha de entrada al mismo. Desde febrero próximo, cada primero de cada mes deberá seguirse igual procedimiento.

Notas de la Vida Social

REUNIONES—

El señor Camilo H. Arias y su esposa Dª Soledad Navarro ofrecerán esta noche una cena a un núcleo de sus amistades con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo.

—La señorita Ester Nora Blanco festejará mañana su cumpleaños con una cena a la que ha invitado a un grupo de sus amigas.

DEMOSTRACIONES—

Las amigas de la señorita Carmen Nélida Gutiérrez la agasajarán pasado mañana en un "lunch" por su boda que se realizará en breve.

—Por el próximo casamiento de la señorita Estela Beatriz Miranda, sus amigas la obsequiarán pasdo mañana con un "lunch".

CASAMIENTOS—

PERSIA SOLDANO - ALBERTI CABANELLAS—

Pasado mañana, en la iglesia Santa Rosa, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Hilda Noemí De Persia Soldano con el señor Juan Gabriel Alberti Cabanellas.

Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Salvador De Persia, la señora Mercedes Paquez de De Persia, el señor Bernardino Alberti Cabanellas y la señora Ester Alberti Cabanellas de Ferreira.

En el casamiento civil, que se efectuó esta mañana, suscribieron el acta, en representación de la novia, la señorita Delia Paquez Bonel y el señor Héctor J. De Persia Soldano, y por el contrayente la señora Beatriz Alberti Cabanellas de Grimaldi y el señor Raúl Ferreira.

MARRARO - MASTROBERARDINO—

El matrimonio de la señorita Victoria Marraro con el señor Antonio R. Mastroberardino se consagrará pasado mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María L. S. de Mastroberardino y el señor José Marraro.

El acta del Registro Civil será firmada, en representación de ambos contrayentes, por el Dr. José Lo Valvo y el señor José Semprelli.

MURO ORMAECHEA - FERRARIO ROMANI—

En la iglesia Catedral se bendecirá el jueves, a las 21, la boda de la señorita Mirene A. Muro Ormaechea con el doctor Raúl A. Ferrario Romani.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Catalina Romani de Ferrario y Emilia Ormaechea de Muro y los señores Julián Francisco Muro y Héctor Ferrario.

En calidad de testigos suscribirán el acta del Registro Civil la señorita Maite Muro Ormaechea y el Dr. Kelmen G. Muro en representación de la novia, y por el contrayente lo harán los señores Humberto Romani, Felipe Ferrario y Hugo Ferrario Romani.

SUAREZ - CIGNOLI—

El jueves, en la iglesia Catedral, será consagrado el casamiento de la señorita Adelina Suárez con el señor Juan Cignoli.

COMPROMISOS—

El sábado se formalizará el compromiso de la señorita Sara Eda Mac Guire Hermida con el señor Armando Oscar Frávega Raimondi.

—Quedó concertado ayer el compromiso de la señorita Haydée Carranza con el señor Aldo O. García.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Genoveva Armani de Bustos.

—La señora Blanca María Marcos de Rodríguez se halla enferma.

—Enferma la señora Rosario Abramo de Tegui.

VIAJEROS—

Han partido:

A Córdoba el doctor Roberto Gache, su esposa doña Elena Echagüe Guido y su hija.

—A la Capital Federal D. Eduardo A. Domínguez y su esposa Dª Zulema Podestá.

—A Leones el doctor Arturo A. Palacios y su esposa Dª María Balach.

—A la Capital Federal los señores Jorge Jurado Frías y Andrés H. Gustafsson (hijo).

—A Santa Fe el doctor Manuel M. de Iriondo.

—A la Capital Federal los señores Gabriel Virgili y Pascual Corrente.

—A Mar del Plata el señor Pedro Pablo Campanile, su esposa María Elena Domínguez y su hija Graciela Elena.

—A Córdoba don Carlos Bullrich y su esposa Dª Elisa López Pinedo.

—A Buenos Aires D. Juan Carlos Cepeda.

—Al mismo punto D. Sebastián A. Pastore.

—A Villa del Lago (Córdoba) el señor Angel Terrone, su esposa y su hijo Alberto.

—A Paraná los señores José Víctor Jaime Zaina y José Carlos Bacino Zaina.

—A Santa Fe el ingeniero Manuel Argüelles y familia.

—A las sierras de Córdoba los señores Armando G. Antille e Ignacio Costa.

—A los canales Fueguinos el doctor Miguel Casañas, su esposa Dª Mary Vallejo e hija.

Han llegado:

—De Buenos Aires la señora Duilia Fayó de Teisaire.

—De Buenos Aires el teniente coronel Roberto Mariño y familia.

MISAS—

En la iglesia Catedral se rezó una misa esta mañana, a las 9, para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita Ada Verónica Sigovich.

—En sufragio del alma del señor Angel Enrique Monza se ofició esta mañana, a las 8.30, una misa en la capilla del cementerio Del Salvador.

—Mañana, a las 10, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes será oficiado un funeral por el alma de la señora Rosalía Medina de Maini, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

FALLECIMIENTOS—

Dr. ENRIQUE LACASSIN



El pesar suscitado por el inesperado fallecimiento del doctor Enrique Lacassin, acaecido en la madrugada de ayer, se puso ampliamente de manifiesto en el acto de la inhumación de sus restos, efectuado hoy a las 10 en el cementerio Del Salvador.

El extinto tuvo activa actuación en varias entidades de nuestra ciudad, en las que prevaleció por sus destacadas condiciones y su actividad. Ejerció la dirección de la Caja Nacional de Jubilaciones, Ley Nº 11.110, con el general beneplácito de los afiliados de la misma.

Durante 45 años se desempeñó en las ex compañías de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad de Rosario, retirándose de ellas para acogerse a la jubilación.

Dª ALFIA PATANE DE CUTULI



En la localidad de Giarre, de Italia, donde había fijado su lugar de residencia, ha dejado de existir a la edad de 69 años la señora Alfia Patane de Cutuli.

Su deceso ha provocado general consternación en nuestra ciudad, a la que se hallaba vinculada por lazos de parentesco con varias familias al seno de las cuales ha llegado la exteriorización del pesar de sus amistades.

La ceremonia del sepelio de sus restos se efectuó en la necrópolis de la mencionada localidad.

CULTOS—

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. — Los lunes, miércoles y viernes, a las 9.30, la Cofradía de la Doctrina Cristiana prepara a los niños que deseen recibir la primera comunión el 11 del mes próximo, festividad de la Virgen titular de la parroquia.

REGALOS PARA CABALLEROS

En Shorty encontrarán mil sugerencias, para obsequiar calidad y distinción.

Desde el Tranvía

AJUSTARSE EL CINTURON

Nos hemos bajado del tranvía, luego de soportar un aburrido viaje de más de cuarenta minutos y un plantón de un cuarto de hora, llevando a la rastra un complejo de inhibición. CRONICA, como los demás diarios locales, contra su deseo, ha debido ajustarse el cinturón. La escasez de papel, la obligó a reducir su número de páginas. Ante esa contingencia, el director ha recomendado especialmente:

—El mayor número de noticias en el menor espacio posible.

Debemos pues, constreñirnos. Ser parcos, mesurados. Ceñirnos estrictamente a los hechos, sin inútiles divagaciones. Y como el horno no está para bollos, pensamos, no sin inquietud, cómo salir del paso este lunes. Además, tenemos en el bolsillo un par de notas bancarias, no para cobrar, sino para pagar. De manera que nuestro drama no podría tener un aspecto más sombrío. Y a propósito de deudas bancarias, nos ha parecido que el tema se presta. Encaja perfectamente en esta época de negaciones. Consideramos, por tanto, que negarse a algo es elegante, y más elegante aún es no pagar lo que se debe. De ahí que nos parezca interesante hacer la apología del cobrador. Mucho se ha hablado del heroísmo del soldado, de la mansedumbre del maestro y de la abnegación de la mujer, pero nadie recuerda, sino para maldecirlo, al desdichado cobrador que en sí solo resume aquellas tres virtudes, elevadadas a la máxima potencia. Y en realidad únicamente él sabe en qué forma se le engaña, cómo se le contradice y de qué manera se abusa de su paciencia. Sin embargo, cumple su misión sin desmayos, estoica e infatigablemente. Durante muchas horas se acostumbra a oír la fórmula clásica: "El señor ha salido..." "El señor está de viaje..." No ignora además que donde quiera que llega se le recibe con una cordial antipatía. Este convencimiento, que tan hondas raíces ha echado en su espíritu, ha creado en él un complejo de autodefensa, de renunciamiento hacia la verdad. Así, dentro de su valija colecciona facturas y en el interior de su cráneo mentiras. ¿Es posible imaginar algo más dolorosamente triste, ni más ridículamente humano?.

* * *

PERFUME DE JUVENTUD

En aquellos absurdos y líricos tiempos de 1830, Musset, eludía sus compromisos con esta salida elegante: "Las deudas son el perfume de la juventud". Y cierta vez, un ingenioso prestamista, que conocía la frase del aeda, manifestó que él se pasaba la vida bebiendo en las fuentes de Juvencia... Balzac, por su parte, incapaz de esos desplantes, construyó una casa inaccesible a la "pesadilla del genio" como él llamaba a los cobradores. Y si seguimos recopilando anécdotas y arañando en la cáscara rugosa del tiempo, llegaremos a la conclusión que el estado natural del hombre —esto no reza, por su puesto, para los avisantes y suscriptores de CRONICA— es crear deudas para luego no pagarlas. No vemos por qué entonces, ya en la curva descendiente, cuando recapitula su vida, exclama, encendido el espíritu por el recuerdo: "Aquella mujer..." Cuando más exacto, más real, sería decir: "Aquel cobrador..."

* * *

PERDONAD VUESTRAS DEUDAS

Y es así. Tras la luminosa llama rosada de un recuerdo se proyecta la figura gris del cobrador. Está permanentemente en el hombre y, por extensión, en la historia de los pueblos. Lo ha ideado el sistema y él no tiene la culpa de desempeñar en la vida el oficio de cuña. Por otra parte, lo más fácil, lo más simple, lo que está al alcance de todos es crear una deuda, pero pagarla es tan molesto, tan irritante como una puerta que en el silencio de la noche, mientras dormitamos, golpéase constantemente. Por ello, hasta cierto punto, se justifica la salida cínica y elegante del hermoso Brummel, diciéndole a los cobradores:

—Queridos cofrades, os pagaré cuando logre cobrar todas las deudas de amor...

Y mientras tecleamos, llenando las carillas, recordamos la advertencia de la dirección de ser parcos, concisos, elocuentes, sin ocupar espacio, y recordamos, también, los vencimientos bancarios, dolidos de que después de haber transcurrido tantos siglos de enseñanza cristiana, el hombre no haya aprendido a respetar el precepto bíblico que manda perdonar las deudas...

ANIVERSARIOS MEMORABLES

MAÑANA, 10 DE ENERO

1429 - Orden del Toisón de Oro — Felipe III, duque de Borgoña, instituye esta orden de caballería, destinada a "defender la Iglesia de Dios y la religión cristiana". Lo hace con motivo de su casamiento con Isabel, hija del rey de Portugal.

1544 - Primer virrey del Perú — Llega a Panamá, Blasco Núñez de Vela, primer virrey enviado por España al imperio de los Incas.

1585 - Muerte de Gregorio XIII. — Se llamaba Hugo Buoncampanni y al ocupar el solio pontificio preocupóse por reformar el calendario juliano, lo que hizo. A él se debe la prescripción del cristianismo en el Japón por haber fomentado, en complicidad con los misioneros, un atentado contra la vida del soberano japonés, que originó una espantosa mortandad.

1817 - Ataque a Unare — El general Bolívar ataca al jefe español Francisco Jiménez, que con un cuerpo compuesto de escasísimas tropas se defiende en las trincheras de Unare, frente a Clarises, en Venezuela, y a pesar de la desigualdad de fuerzas, derrota a los patriotas tomándoles prisioneros y todos los pertrechos.

1817 - Año Sanmartiniano — Bando de San Martín sobre indulto a los desertores que se presenten voluntariamente al ejército en el término de cuatro días, y estableciendo pena capital para el que no lo hiciere al vencer tal plazo. En la misma fecha, oficia a Luzuriaga sobre la forma en que deberá publicarse dicho bando.

1821 - Año Sanmartiniano — Bolívar contesta la carta que San Martín le había remitido desde Pisco el 12 de octubre anterior —carta cuyo contenido se desconoce— y le llama "hijo primero de la Patria".

1880 - Canal de Panamá — Se inauguran los trabajos para la apertura del canal interoceánico de Panamá. Una niña, hija del ingeniero francés Fernando de Lesseps, hizo estallar una carga de dinamita colocada bajo la superficie de una roca, en el punto denominado Culebra.

Alberto Castillo Actuará el Sábado

Baile a beneficio del H. de Huérfanos

Un digno gesto, que pone de relieve la general simpatía por el movimiento suscitado en favor del Hogar del Huérfano, ha tenido el personal del Club Newell's Old Boys, en cuyas instalaciones se realizará el sábado próximo el gran baile de beneficio organizado por la Junta Cooperadora para reunir fondos destinados a la benemérita entidad rosarina.

Los empleados de la mencionada institución deportiva han hecho saber a los organizadores del baile que, teniendo en cuenta los fines que se persiguen, han resuelto donar lo que les corresponda por su trabajo en dicha fecha, actitud que complementa la de las propias autoridades de Newell's Old Boys que cedieron las instalaciones de su estadio sin cargo alguno.

Cabe destacar que el astro cinematográfico y popular cantor de los 100 barrios porteños, Alberto Castillo, animará el baile con su orquesta típica y los negros candomberos, también en forma desinteresada, por lo que el éxito de la fiesta, en lo que a la recaudación de fondos se refiere, promete estar asegurado.

La Junta Cooperadora ha dispuesto poner en venta, en su sede de la calle Córdoba 868, las mesas ubicadas en la proximidad del palco de la orquesta y alrededor de la pista, al precio de $ 4 y $ 3 respectivamente, habiéndose habilitado especialmente una oficina que atenderá al público de 9 a 12 y de 15 a 18.30. Asimismo, pueden reservarse telefónicamente por los números 40277 y 29932, en las horas fijadas, con la condición de ser retiradas en la misma fecha del pedido.

DEBUTARA EL JUEVES: María Antinea, aplaudida cancionista y bailarina española, que el jueves debutará al frente de un nutrido conjunto, en "Patio Mexicano". Acompañan a la primera figura del elenco, El Niño de Utrera, el barítono Pablo Hertogs, Paquito Reyes, Rafael Acevedo y otros y estrellas del género.

"Escándalo en la Opera" irá en el cine Radar

Para renovar pasado mañana su cartelera, el Radar seleccionó "Escándalo en la ópera", una producción de origen italiano que en nuestro medio distribuye el señor Di Filippo y que cuenta con un reparto de grandes figuras del teatro lírico, tales como Beniamino Gigli, Tito Schipa, María Caniglia, Gobbi y otros, estando los roles interpretativos desempeñados por Carlo Campanini, Gina Lollobrigida, Constante Dowling y otras.

Hoy y mañana irán en últimos días "Luz en las sombras" y "El bosque petrificado".

Realizaráse una función a beneficio del Círculo de la Prensa el día 11

La empresa del Hollywood Park, ha cedido al Círculo de la Prensa tickets con derecho a 6 juegos, para el miércoles próximo, que la citada entidad tiene a disposición de los interesados, en su sede social, calle Santa Fe 620. El precio de venta de dichos tickets, a beneficio del Círculo de la Prensa, ha sido fijado en $ 1,00.

Roberto Quiroga gusta al público neoyorquino

NUEVA YORK, 9 (INS) — El cantor argentino Roberto Quiroga, tras su exitosa actuación en Broadway, está considerando varias proposiciones de la radio y para presentaciones personales en México, Cuba y Puerto Rico.

Sin embargo, Roberto Quiroga, manifestó hoy que antes de responder a tales ofertas espera el resultado de negociaciones para filmar una película de verdadero ambiente argentino.

Entre tanto, el cantor está terminando un tango que lleva como título "Ventanita" inspirado en la nostalgia de un argentino lejos de la patria, en la urbe de los rascacielos.

"El Espiritista" se mantiene en cartel

Para mañana estaba anunciado en el Palace Theatre, el estreno de la producción nacional "El hombre de las sorpresas", film que tiene como figuras centrales a Elina Colomer y F. Martínez Allende.

El éxito alcanzado por el actual programa de la sala de calle Córdoba, ha hecho que la empresa resuelva postergar el estreno anunciado, para mantener en carteleras "El espiritista", película de acción y suspenso, que tiene como principales intérpretes a Lynn Bari y Turhan Bey.

Acompaña a la película base del programa, "El demonio de la noche".

Será estrenada "La maldición Ubangi"

Ha logrado despertar un movimiento de expectación, el anunciado estreno de la película de carácter documental "La maldición Ubangi", que American Film presentará mañana en la pantalla del cine Belgrano.

Esta producción, que fuera rodada en plena selva africana, muestra la vida de las tribus más peligrosas y salvajes, su forma de defenderse de las fieras y peligros de la zona en que habitan y lo difícil que es el trato con tales indígenas, por lo agresivo de su temperamento.

Se mantendrá "La maldición Ubangi" en los programas del Belgrano por espacio de una semana, a fin de que el público que tiene interés en ver su desarrollo, pueda asistir a las exhibiciones que de ella se hagan en secciones continuadas.

Mañana llega a Rosario el gerente de "San Miguel"

Al mediodía de mañana es esperado en nuestra ciudad el gerente general de los Estudios San Miguel, señor Rosendo Barcia, quien llegará a Rosario con el objeto de hacer conocer la producción de los conocidos estudios nacionales, destinada para la temporada de 1950.

El señor Barcia, que será recibido en ésta por el gerente local, D. Cirilo de Olano, reunirá luego a los periodistas especializados, a fin de hacerles llegar personalmente su impresión sobre los films que este año podremos juzgar.



Antonio Tormo concita el interés de los oyentes rosarinos. Este intérprete que goza de amplia popularidad ofrecerá hoy, a las 20.35, otra audición por LT8 Radio Rosario emisora ésta, que ha brindado en lo que va del presente mes los mejores momentos artísticos.

* * *

Sin duda alguna el mejor radioteatro en la actualidad lo ofrece la compañía de Federico Fábregas. Este artista mantiene el prestigio entre los oyentes. Y debemos reconocer también, que cuenta con un público muy numeroso que sigue con amplio interés sus actuaciones en los escenarios.

Fábregas, logró un "lleno" noches pasadas y, según parece, el éxito se repetirá en fecha próxima.

* * *

Fábregas actúa por LT8 y ese micrófono ha difundido sus mejores halagos. En fecha próxima brindará otra novela y según se anticipa, constituirá una novedad de especial atracción. Y debe ser así nomás...

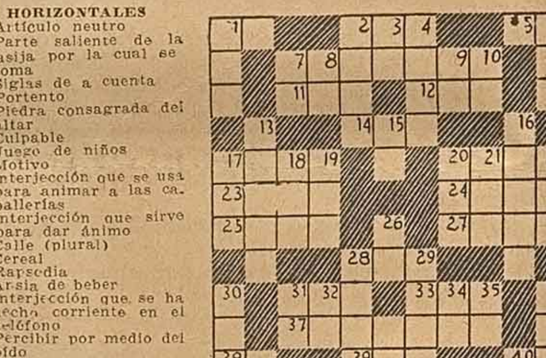
* * *

Estamos enterados de que existen muchas y muy variadas iniciativas para el presente año. Todavía se mantienen en reserva. Pero nosotros nos adelantaremos y mencionaremos algunas sugestiones en favor de la radiotelefonía rosarina, del oyente y en fin, para todos. De ello nos ocuparemos en fecha próxima.

Crucigrama

HORIZONTALES

1 Artículo neutro
2 Parte saliente de la vasija por la cual se toma
5 Siglas de a cuenta
7 Portento
11 Piedra consagrada del altar
12 Culpable
14 Juego de niños
17 Motivo
20 Interjección que se usa para animar a las caballerías
23 Interjección que sirve para dar ánimo
24 Calle (plural)
25 Cereal
27 Rapsodia
28 Ansia de beber
31 Interjección que se ha hecho corriente en el teléfono
33 Percibir por medio del oído
37 Desastres, matanza
38 Artículo determinado
39 Percibe por medio del oído
40 Noveno
42 Pronombre demostrativo
43 Interjección que se usa para animar



VERTICALES

1 Oxido de calcio
2 Contracción
3 Consonante
4 Percibe por medio de la vista
5 Abreviatura de ejemplo
6 Culpable
7 Parecer, dictamen
9 Lugar subterráneo donde se guardan los frutos.
10 Tela de seda brillante
12 Flor del rosal
15 Nota musical
19 Canalla
20 Artículo determinado
22 Antigua lengua provenzal
23 Nave en lenguaje poético
24 Cruel
25 Preposición inseparable que significa con
27 Río de Egipcio
28 Forma reflexiva del pronombre personal
29 Cerebro
30 Destino
32 Preposición
34 Detrás de
36 Lista
39 Nota musical
41 Nordeste



(Solución al problema anterior)

PROGRAMAS DE CINES ✶ TEATROS ✶ VARIEDADES

CINES

PALACE — A las 17 y 21 ($ 1.60) "El demonio de la noche" con Richard Basehart y Scott Brady; "Suc. Argentinos; 18.30 y 22.30: "El espiritista" con Turhan Bey y Lynn Bari.

EMPIRE — T. E. 20891. Cont. 16 ($ 1.60). A las 20.10: "Hombre en fuga", con Rex Harrison; 17.42 y 21.38: "Las llaves del reino" con Gregory Peck.

ODEON — Hoy por descanso del personal no hay función.

GRAN REX — San Martín 1129. T. E. 23805. Desde las 16. Platea ($ 2.00. Pullman ($ 1.50; Variedades; Walt Disney presenta "Recuerdos".

CORDOBA — T. E. 23024. Cont. ($ 1.60). A las 17.15 y 20.45: "Noche de tempestad", R. Young y M. Chapman; 19 y 22.20: "El supersabio" con Cantinflas.

CAPITOL — San Martín 940. T. E. 23207. Desde las 13 ($ 1.00) "Pedimos al asesino", con Eric Portman; "Angel o diablo" por Dana Andrews y A. Faye; "El cisne negro", por Tyrone Power.

EL CAIRO — T. E. 29180. Cont. desde las 16.30 ($ 1.60). A las 20.20: "Sucesos Argentinos" y dibujos; 20 y 40: "Raíces de pasión" con Van Heflin y Susan Hayward; 18.50 y 22.35: "Hombres sin patria" con Dick Powell y Marta Toren.

MONUMENTAL — T. E. 26289. Cont. 13.30 ($ 1.00): A las 19.35: "La voz de la tumba", L. Bowman y Chapman; 20.55: "Aguas sangrientas" R. Scott y M. Chapman; 18.05 y 22.40: "Los comandos" P. Muni y A. Lee.

ASTRAL — T. E. 6562. Cont. 16 ($ 1.60). A las 18, 20 y 22: Variedades: 18.20, 20.20 y 22.20: "Manon" con Cecile Aubry y Michel Auclaire (Inconv. menores).

IMPERIAL — Corrientes 425. T. E. 7754. Cont. desde las 6 ($ 0.80) "Las conquistadoras de Broadway" Lana Turner y Joan Blondell; "La mágica herencia" Marylin Maxwell y Lena Horne; "Dos novias para un marido", Van Johnson y Gloria de Haven;.

BROADWAY — Cont. desde las 16 ($ 0.80): "Suc. Argentinos"; "Todo por una mujer" con Gary Cooper y Loretta Young; "La mujer deseada" con Joan Bennett y Robert Ryan; "El extraño" con E. G. Robinson y Loretta Young.

BELGRANO — T. E. 21451. Cont 15 ($ 0.60). "Venganza de padre", B. Steele; "El rey de la jungla", epis. 1 y 2; "El terror de la frontera" J. Mc Brown; "La llave maestra" epis. 5 y 6.

HERALDO — Cont. de 13 a 25.15 (0.55) "Not British" con el reacondicionamiento del "Queen Mary"; "Qué perro tan policía"; "Corazón herido" y "Aquí inflo yo", dibujo "Regalos de bodas reales" y "Sucesos Argentinos".

RADAR — Cont. desde las 14 hs. Entrada antes de las 15 ($ 1.20) Después de las 15 ($ 1.50) A las 18.15 y 21.10, "El bosque petrificado" por Bette Davis; 1935 y 22.35: "Luz en la sombra", Dane Clark.

SAN MARTIN — Cerrado hasta nuevo aviso.

REAL — Hoy cerrado por descanso al personal.

OPERA — Hoy no hay función, descanso al personal.

ECHESORTU — Cerrado por descanso del personal.

ALVEAR — Sin función por descanso a su personal.

ALEM — A las 20 ($ 0.60) "El mensajero siniestro" John Londer; "La sentencia", Ann Sheridan; "Sin sombra de sospecha" John Garfield.

VICTORIA — T. E. 99339. (0.70) Desde 17 "La muchachada de a bordo" Luis Sandrini; "Jettatore" Enrique Serrano; "Estrellita" Yeya Duciel y José Olarra.

CERVANTES — T. E. 26034 Desde las 17 ($ 0.60). "Melodía del corazón" L. Nelson; "Gran pensión la alegría", O. Moreno; "El cantar de mis penas" Héctor Palacios.

APOLO — Cont. desde las 17 hs. ($ 0.60). "Veinte años y una noche" Pedro López Lagar; "Maridos modernos" Olinda Bozán; "Cuidado con las imitaciones" Tito Martínez Delbox.

URQUIZA — Urquiza 1637. T. E. 22547. Desde las 16 ($ 0.60) "Estrellas fugases", "Ansias de riquezas" y "Cuatro hombres y una plegaria".

BRISTOL — Maipú 1174. T. E. 22343. Cont. desde las 13 ($ 2.00) "El jorobado" 19.10: "Fantomas", 20.20: "Zombie", 21.30, por Bela Lugosi; "Las minas del rey Salomón" 17.55 y 22.50, con Paul Robeson y Roland Young.

MAJESTIC PALACE — ($ 0.60) Cont. 16.45: "Las colegialas" María Elena Marquez; "Amor prohibido", Lupita Gallardo y D. Soler; "La hechicera" Jorge Negrete y Gloria Marín.

EL NILO — Sarmiento 1328. Hoy cont. desde las 16 ($ 0.70). A las 19.30: "Lo que desea toda mujer", con Claudette Colbert y Don Ameche; 21: "La liga de Josefina", con Dennis O'Keefe y Marie McDonald. 17.35 y 22.20: "El gran dictador", con Charles Chaplin y Jack Oakie.

MENDOZA — Noche 20.30 (0.70) "Sublime sacrificio" E. Fernández "Palabras de mujer" R. Armengod, y "Soy un prófugo" Cantinflas.

ROMA — Hoy no hay función por descanso al personal.

AMBASSADOR — Hoy sin función por descanso del personal.

NORMANDIE — T. E. 98339. Noche 20 ($ 0.70). "El lobo de Scotland Yard" Warren William; "La última hora" con Dick Powell; "El hijo de Robin Hood" con Cornell Wilde.

TIRO SUIZO — Noche 20.30 ($ 0.60). "Mi amigo Triger" Roy Roger", "La última jornada" Linn Bari; "El hijo del zorro" epis. 1 y 2. "Hipocresía" Ray Corrigan.

ROCA — Desde las 16 ($ 0.60). "Mujeres que trabajan" Catita"; "Isabelita" Paulina Singerman y J. C. Thorry; "Al marido hay que seguirlo" Mapy Cortez y P. Quartucci.

RIVADAVIA — T. E. 91435. Desde las 16 ($ 0.80). "Noches de fantasmas" por los 3 Chiflados; "Deudas imperdonables" H. Travers; "El signo de Aries" S. Peters; "El hombre de mis amores" Glenn Ford.

GODOY — Noche 20.15 ($ 0.60) "Evasión" con Esteban Serrador; "La mujer de todos" María Félix; "Marco Antonio y Cleopatra" con Luis Sandrini.

SOL DE MAYO — Desde las 13.30 ($ 0.60). "Tánger" por Robert Paige y María Montez; "Indomables", con John Wayne y R. Scott; "Entre rejas" con Burt Lacanster y C. Bickford.

AMERICA — T. E. 51138. Cont. de 16 ($ 0.80). "El jabalí rojo" R. Randoll y C. Henry; "La mortaja de seda", G. Brent y J. Blondell; "Corazón de León" L. Hayward y J. Blair.

STAR — T. E. 80834 Cont. de 16 ($ 0.80). "Como tú lo soñaste", M. Legrand y F. Petrone; "Todo un hombre" F. Petrone y A. Bence; "Albéniz", P. López Lagar y Sabina Olmos.

ASTORIA — T. E. 83345 Hoy cerrado por descanso del personal.

ESMERALDA — Cont. desde las 17 ($ 0.60). "Los verdes paraísos" por Aída Luz y G. Battaglia; "Una atrevida aventurita" por Roberto Escalada y S. Freyre; "La muerte camina en la lluvia" por Guillermo Battaglia y Olga Zubarry.

OCEAN — T. E. 92711. Desde las 16.45. ($ 0.60). "El bandido y la dama" C. Kid; "La bomba humana"; la pandilla; "Atormentada" P. Foster; "El último de los mohicanos" epis. 7 y 8.

SELECT — T. E. 92560. Cont. 16 ($ 0.80). "Adiós pampa mía" con Alberto Castillo; "Con el dedo en el gatillo" S. Chiola; "Un tropezón cualquiera da en la vida" Alberto Castillo y F. Pintos.

GARDEL — Cont. desde las 16.45 ($ 0.60). "Dinero fatal" Sidney Toler y Gloria Warren; "39 escalones" Madeleine Carroll y Robert Donald; "Choques de pasiones" Belita y B. Sullivan.

VARIEDADES

GRAN PATIO ROMANO — Avenida San Martín 4253. Jueves y viernes próximos: Chola Luna, Ricardo Pimentel, Los Garay y otros. Sábado 14: Alberto Castillo. Domingo 15: Gregorio Barrios.

GRAN PATIO MEXICANO — 27 de Febrero y Moreno. Función completa de 21 a 1. Jueves 12 de enero debut del conjunto español con María Antinea, Niño de Utrera, Paquito Reyes, Pablo Hertogs, Rafael Acevedo, Sol y Terremoto, Raúl y María, Roberto Torres y José Monreal y una orquesta bajo la dirección de Pedro H. Martínez.

RADIOTELEFONIA

L T 1 RADIO DEL LITORAL

Hoy — 18: Alberto Vaga; 18.15: En alas de la canción; 18.35: Informa CRONICA;: 18.35: Cancionero guaraní; 18.54: Red Privada; 19: Alberto Vaga; 19.15: Valses; 19.30: 19.30: Calendario Sanmartiniano; 19.35: Santa Mónica; 19.53: Con L R 3; 20.30: Con LRA;: 20.25: Con LR3; 21: Santa Mónica; 21.05: Santa Mónica; 21.20: Orquesta Artola; 21.35: Diario femenino; 21.40: Cosas; 21.45: Santa Mónica; 22.15: Antonio Tormo; 22.30: Con LR3; 23.15: Joyas musicales; 23.57: Marcha militar; 24: Fin de transmisión.

L T 8 RADIO ROSARIO

Hoy — 17.30: Radio Belgrano; 18.25: La Capital informa; 18.30: 18.35: Luis Chera; 18.54: Red Privada; 19: Informativo; 19.10: Cía. Fábrega;; 19.35: Canciones; 19.50: Luis Chera; 19.55: Mundo en marcha; 20: Automovilismo; 20.15: Luis Chera; 20.30: Con LRA; 20.35: Típica Luis Chera; 21: Radio Belgrano; 22.30: Mundo musical; 22.45: Intermedio; 22.55: La Capital informa; 23: Surcos; 23.05: Momento musical; 24: La Capital informa; 0.05: Ritmos juveniles; 1: Fin de transmisión.

Mañana — 7: Apertura de transmisión; 7.05: Canta Brasil; 7.30: Rusia y sus canciones; 8: Informativo; 8.05: Lectura del programa; 8.08: La Capital informa; 8.30: Cantares; 9: Variedades; 10: Radio Belgrano; 10.05: Síncopas y ritmos; 10.30: Radio Belgrano; 11: Ricardo Landi; 11.15: Delia Rodríguez; 11.30: Ricardo Landi; 11.45: Delia Rodríguez; 11.54: Red Privada; 12: La Capital informa; 12.05: Landi y Rodríguez; 12.20: Fiesta del maíz; 12.25: Radio Belgrano; 14.05: Momento de tango; 14.15: Boletín de agricultura; 14.20: Música del guaraní; 14.40: A. Magaldi; 15: Melodías; 15.30: Alfredo De Angelis; 16: Radio Belgrano; 16.30: Zarzuelas; 16.45: Intermedio; 16.55: Radio Belgrano; 17: Cía. Alfredo Noli.

L T 2 RADIO SPLENDID

Hoy — 18: El rincón de los niños 18.25: Los Diablos Rojos; 18.55: Con A. del Valle, Polato; 18.55: Con LR4 19: Típica Polato; 19.15: Panorama deportivo; 19.30: Típica Polato; 19.55: Con LR4; 22.30: Rosita Goñi; 23: Variedades; 1: Cierre de transmisión.

Mañana: Alegre despertar; 8: Música de nuestra tierra; 8.30: Música típica; 8.45: Pida su bolero; 9: Complaciendo; 10: Con LR4; 10.05: Complaciendo; 11: Grabaciones; 11.10: Boletín de agricultura; 11.15: Boletín de haciendas; 11.20: Una grabación; 11.25: Los Diablos Rojos; 11.55: Con LR4; 12.04: Automovilismo; 12.25: Informativo; 12.30: Con LR4; 14: Los Diablos Rojos; 14.30: Valses; 15: Con LR4; 15.30: Cielos de España; 16: B. Chazarreta; 16.15 Frank Sinatra 16.30: B. Chazarreta; 16.45: Orquestas típicas; 17: Sexteto Copacabana y B. Chazarreta; 17.30: Boletín de haciendas; 17.45: Sexteto Copacabana; 17.55: Informativo; 18: Rincón de los niños.

L T 3 RADIO CEREALISTA

Hoy — 18.05: Con LR1; 18.30: Gloria presenta; 19: Jazz Casablanca; 19.15: Con LR1; 19.25: Con LR1 19.25: Fox y bolero y Jazz Casablanca; 20: Con LR1; 22.40: Grandes maestros; 23.10: Variedades; 24: Marcha militar.

Mañana — 8: Marcha militar; 8.03: Música ligera; 8.30: Música clásica; 9: Nuestro folklore; 9.30: Típica Scazzina; 9.45: Dorita López y Emilio Chamorro; 10: Con LR1; 10.05: Nobleza Cassini; 10.15: Típica Scazzina y Dorita López; 10.30: Con LRA. Emilio Chamorro; 10.45: Típica Scazzina y Nobleza Cassini; 11: Cotizaciones y Dorita López; 11.15: Emilio Chamorro y Nobleza Cassini; 11.30: Típica Scazzina y Nobleza Cassini; 11.45: Emilio Chamorro y Típica Scazzina; 12: Noticioso social; 12.05: Mercado de hacienda y Típica Scazzina; 12.25: Con LR1; 13.40: Salvador Di Módena; 14: Cotizaciones, boletín de hacienda y carnes, Salvador Di Módena. 14.30: Jazz Casablanca; 14.45: Momento poético, Horacio Sánchez; 15: Con LR1; 15.05: Retablo argentino; 15.30: Oscar Silva; Salvador Di Módena; 15.45: Jazz Serenaders y Oscar Silva; 16.05: Con LR1; 16.15: Cotizaciones y Clara Mazzola; 16.30: Jazz Casablanca; y Oscar Silva; 16.45: Alfonso Carlino y Clara Mazzola; 17: Típica París y Oscar Silva; 17.15: Cotizaciones y Jazz Casablanca; 17.30: Santiago París; 17.45: La voz del deporte.

Reglamentan la ley 13.648; artículos sujetos a gravámenes por suntuarios

(Viene de Pág. 3)

de tocador, aguas de quinina y extractos de olor.

Algunas excepciones—

Quedan exceptuados del impuesto los jabones de tocador y afeitar, sólidos, en pasta, crema, polvo o líquidos; desodorantes o antisudorales en general, perfumados o no; dentífricos en pasta o en polvo, y los talcos y polvos para el cuerpo perfumados o no. No se consideran gravados por el impuesto los objetos suntuarios a los fines previstos en los artículos 20, inciso c), y 21 de la ley: a) los objetos incluídos en el artículo 20, inciso b), simplemente bañados en oro, siempre que no sean de plata; b) los objetos incluídos en el artículo 20, inciso b), aun cuando lleven filetes, virolas, monogramas, guardas u otros adornos de plata dorada; c) los aparatos para uso medicinal y científicos; d) los bordados con hilo gusanillo o canutillo de oro o platino; e) los objetos ritualmente indispensables para el culto religioso público; f) las medallas que acrediten el ejercicio de fundación pública, los distintivos, emblemas y atributos usados por las fuerzas armadas y policiales y las condecoraciones oficiales; g) la ropa de trabajo revestida de piel; h) los tapados, trajes o vestidos con cuellos, botamangas, bolsillos u otros adornos de piel; i) las partes integrantes o accesorios de útiles para el hogar, oficina o comercio, o de uso personal, aun cuando sean de oro o platino, si el empleo de tales metales, a juicio de la Dirección General Impositiva, responde a fundadas razones de orden técnico o constructivo, sin conferirles carácter suntuario.

Artículos sujetos a gravamen—

Están sujetos al impuesto 25 de la ley: a) los hilados de seda, natural o artificial, y fibras sintéticas similares, como ser rayón, nylon, etc. ya sea que estén constituídos por uno solo de los elementos indicados o bien resulten de la combinación o mezcla de dos o más de ellos; b) los hilados a que se refiere el inciso anterior, con el agregado, en cualquier proporción, de otras fibras textiles, animales, vegetales o sintéticas no gravadas y aunque tales hilados se obtengan —en lo que se refiere a los elementos que determinan la imposición— de la hiladura de fibras cortas mecanizadas o desperdicios de hiladuras o tejedurías, denominadas comúnmente "staple fiber", "shoddy", "flocco", borra, "blussé", etc.

Son responsables del ingreso del gravamen: a) los que fabriquen hilados de los mencionados en el inciso a) del artículo anterior; b) los que fabriquen hilados incluídos en el inciso b) del artículo anterior. En estos casos el impuesto se calculará en función del precio de transferencia del hilado mezcla, y proporcionalmente a los elementos determinantes de imposición que lo integren.

Expresa el artículo 36 del decreto que a los efectos previstos en el artículo 22 de la ley, que se entienden por carruajes y rodados en general, los automóviles, aviones, motocicletas, tractores y vehículos similares. La Dirección General Impositiva fijará las normas de aplicación del gravamen en forma tal que queden liberadas de impuesto las cubiertas para neumáticos utilizables en bicicletas, triciclos y juguetes.

Ha Muerto en Buenos Aires el Intelectual Gallego A. Castelao

C. FEDERAL, 9 (UP). — En tierra argentina, donde vivió sus primeros y sus últimos años ha fallecido Castelao, que se erigió en símbolo de Galicia. Ha muerto en Buenos Aires ayer, Alfonso Rodríguez Castelao después de realizar una obra magnífica como dibujante, historiador, político y escritor, después de graduarse como médico.



Castelao que había nacido el 30 de enero de 1886 en Rianxo, pequeña población de la provincia de Pontevedra, llegó muy niño a la Argentina pasando sus años infantiles en la localidad de Bernasconi, en la Gobernación de La Pampa, retornando a los 14 años a Santiago de Compostela para cursar la carrera de medicina. "Me recibí de médico —dijo en una oportunidad el Castelao humorista—, para satisfacer a mi padre. No ejercí la medicina para no perjudicar a la humanidad".

FIGURA DESTACADA

El recordado líder gallego, fué una de las más destacadas figuras de Galicia para la cual reivindicó sus valores históricos y no pudo substraerse, aun en contra de sus propios deseos, a la actuación en política llevado por su espíritu humano y sintiendo el deber hacia su patria chica. Militó en el nacionalismo gallego y fué ungido diputado a Cortes Constituyentes de la República en 1931 y vuelve en 1936 a la diputación, siempre representando a Pontevedra y en esta oportunidad, hasta los propios adversarios votan su nombre, el mismo que gravitó hasta el punto decisivo con el triunfo del Estatuto de al Autonomía de Galicia, el 28 de junio de 1936.

No obstante su labor como político y legislador, prosiguió Castelao en su labor artística y literaria. Creó el museo provincial de Pontevedra en el que se conservan muchos de sus cuadros — otra parte de tales trabajos se hallan en Nueva York, Boston y Wáshington—. A él también se debió la fundación de la polifónica de Pontevedra.

EN EL EXILIO

Desde Nueva York donde desempeñó una cátedra en la Universidad de Columbia, Castelao regresó a Buenos Aires en 1940, donde residió mediando una breve ausencia por su incorporación al gobierno republicano español en el exilio. Desde Buenos Aires siguió trabajando para su tierra y su pueblo "donde —decía— está la Galicia ideal, la Galicia libre".

Por su expreso deseo, los restos de Castelao fueron velados en el Centro Gallego, en cuyo panteón de la Chacarita, tuvo lugar a las 15.30 el sepelio. Sus despojos han sido embalsamados, para que algún día sean reintegrados a tierra gallega.

En el acto de despedida de sus restos, Castelao fué evocado por el señor José Villamarín, en nombre del Centro Gallego; por el escritor Eduardo Blanco Amor, en nombre de la colectividad gallega; por el señor Agustín Barcia, en nombre del Centro Republicano Español y por el doctor Somoza, en nombre del Consejo de Galicia.

En la Industrial No. 2 inscriben nuevamente

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación Nº 2, ciclo superior, informa a los aspirantes a ingresar al primer año (ciclo medio o superior) que desde el 15 próximo se habilitará nuevamente la inscripción para cubrir algunas vacantes.

Para mayores datos los interesados pueden apersonarse a la secretaría del establecimiento, de lunes a sábados, entre 9 a 12.

En Ciencias Matemáticas exponen condiciones para el ingreso

Se comunica a los interesados que en los avisadores de la Facultad de Ciencias Matemáticas, se encuentran expuestas las condiciones de ingreso en las especialidades de ingeniería civil, agrimensura y arquitectura, que regirán en el corriente año. Igualmente se exhiben los programas de estudio.

El mismo establecimiento informa que ha sido prorrogado hasta las 12 del 28 de febrero próximo, el llamado a concurso para proveer titular a la asignatura de Historia de la Arquitectura.

HUBO UN DISTANCIAMIENTO EN EL INDEPENDENCIA

En Consecuencia, Monte Casino Resultó Ganador del Hándicap de Velocidad

En el handicap de velocidad de la reunión de ayer, se produjo un hecho poco común: el distanciamiento del animal que había llegado en primer término a la meta. La disposición, como suele ocurrir siempre en estos casos, fué recibida en forma dispar por los sectores del público. Mientras unos la aplaudían, otros la censuraban abierta y hasta ruidosamente. A nuestro juicio, y de acuerdo a la reglamentación pertinente, la extrema medida, aunque lamentable, estuvo bien tomada. Fué evidente, en efecto, el mal juego del jinete de Gaita Grande en perjuicio de Monte Casino, y, precisamente, ello ocurrió en los tramos decisivos y, como se dice vulgarmente, en las mismas barbas de los señores comisarios.

Happy Boy Pasará a la Historia Como Modelo de "Inteligencia"

Sin comentarios, porque, francamente, creemos que no los necesita, damos a continuación el detalle de las últimas ocho "performances" producidas por Happy Boy, nombre que traducido al castellano quiere decir muchacho travieso (¡oh, qué acierto!):

Agosto 7, primero en 1'20", 1300 metros, pista pesada, ganando por 2 cuerpos; agosto 28, no placé de Prilidiano, Estatuto, Whist y Almarjo, en 1'12" los 1200 metros; 18 de septiembre, primero en 1'19" los 1200 metros, ganando por 3 medios; octubre 2, primero en 1'12"4/5 los 1200 metros, ganando por 3 cuerpos; noviembre 6, cuarto de Monte Casino, Salute y Zambullón, en 1'10"3/5 los 1200 metros, finalizando a varios cuerpos del ganador; noviembre 20, tercero de Reque Breck y Monte Casino, en 1'17"2/5 los 1300 metros a 1 y 1/2 cuerpo del ganador; diciembre 18, primero en 1'11" los 1200 metros, ganando por 3 cuerpos; enero 8, tercero de Monte Casino y Gaita Grande (ésta distanciada del primer puesto), en 1'18"4/5 los 1300 metros, llegando a varios cuerpos del ganador.

Desarrollo de la prueba

Los cuatro anotados fueron presentados en el handicap de velocidad y la cátedra, contrariamente a lo que se esperaba, pero con certera visión, hizo su predilecto a Monte Casino con algo más de 600 mil boletos sobre los que tenía apostados el valioso Happy Boy, favorito de la prensa en general.

La señal de partida tomó en momento propicio a la correntina, que apareció en el puesto delantero. Pero, su conservación en el mismo fué fugaz, ya que Happy Boy, haciendo gala de sus grandes libertades, la desalojó a los pocos metros, cosa que no tardaron en hacer tambien Monte Casino y Gaita Grande, quedando así a la zaga de pequeño pelotón la primitiva "leader".

Sin mayores variantes se desarrolló en los primeros 600 metros al cabo de los cuales, el panorama experimentó una novedad de importancia: Gaita Grande pasó al segundo puesto a expensas de Monte Casino en tanto que Happy Boy continuaba con tren vigoroso en la punta.

Poco antes de volcar el codo final, el piloto de la hija de Gaitero siguió apurando la marcha y luego de un breve aparco con el pupilo de Lema, logró quebrarlo enlanto así, en punta en el derecho final.

Mientras tanto, Monte Casino se aproximaba convenientemente a la nueva puntera y en mitad de la recta su avance daba la sensación de que sería exitoso.

Doscientos metros antes de la raya, el hijo de Herald conseguía emparejar a Gaita Grande y fué entonces que el jockey de ésta, la hizo sesgar la línea hacia el exterior apelando, también, a otros recursos, con el evidente propósito de molestar la acción de su antagonista.

En esa forma continuaron ambos caballos hasta cruzar el disco con una cabeza de ventaja a favor de la yegua, mientras Happy Boy, completamente extenuado finalizaba cuarto a varios cuerpos. Extendido, luego, el correspondiente reclamo, se resolvió, como hemos dicho, dar el triunfo a Monte Casino, relegando al segundo puesto a Gaita Grande. Los 1300 metros fueron recorridos en 1'18" 4/5.

Mal debut de Salta

Pese al mal juego de su piloto, la "performance" producida por Gaita Grande fué muy recomendable y lo mismo podría decirse acerca del pupilo de la ecurie "Lelito".

En cambio, produjo extrañeza y hasta estupor, por más que nos tienen harto habituados a ello, la defección de Happy Boy.

En cuanto a Salta, tuvo una actuación sencillamente pésima. Precedida de gran fama, la correntina, no hizo absolutamente nada por la riña, no obstante haberle tocado una largada muy favorable. Llegó última y con una acción deplorable.

En Recia Lucha Argumento se Adjudicó la Ultima

Argumento, al que en la víspera habíamos destacado preferentemente en nuestra sección "Cazando la laucha" consiguió "morder el queso" en la última reunión y a sus apostadores un dividendo suculento. El pupilo de Calcagno que, dicho sea de paso, estaba muy bien puesto, salió airoso en un final apretadísimo. Tanto es así, que sólo una cabeza de ventaja lo separó de dos de sus adversarios que hicieron "dead heat", en el segundo puesto.

Ligera, cierta buena, Vocinglero, la única "fémina" del lote, Estrella Real, hizo el tren, acosada de cerca por Cabourg.

En los postes inmediatos desenvolvían su acción Valviene, Tetard y el favorito Vepsantus, que partió algo "frío".

Con pocas alternativas, siguió la carrera hasta la mitad de la recta, donde la puntera dió evidentes pruebas de fatiga.

Pasó entonces a la delantera Cabourg; pero, por poco trecho, pues de inmediato cargaron con pujanza Argumento, Valviene y Parmino, éste último por el interior, los cuales se trenzaron en recia y emocionante lucha.

En tal forma los sorprendió el disco con una cabeza a favor del hijo de Albacea, mientras Valviene y Parmino, como queda dicho, compartieron la segunda colocación. Cuarto finalizó Gelo y quinto Cabourg; que en los tramos finales tuvo algunos cambios de tren. Los 1000 metros fueron recorridos en buen tiempo.

Vuelve a las "extras" el jockey J. Suárez

No obstante los grandes esfuerzos y sacrificios que viene realizando el jockey José Suárez (hijo), no consigue mantenerse en un peso adecuado para poder continuar ejerciendo su profesión en las carreras oficiales.

De ahí que, antes de que su excesivo régimen pueda acarrearle lamentables consecuencias para su salud, haya resuelto dedicarse, nuevamente, a las carreras extraoficiales, a cuyo efecto hoy ha presentado la correspondiente petición a las autoridades hípicas.

Informativo Hípico

Flying Doc, del stud Carucha, ha pasado a revistar a las órdenes de Héctor Ramírez (hijo).

Para la ecurie A. L. H. ha llegado la yegua Sahara que cuidará en ésta Roberto Ontivero.

Gotera, ha ingresado a la ecurie de José Suárez y defenderá los colores de la ecurie De Un Día.

Llamó la atención esta mañana la corrida de Belerofonte que hizo 1300 metros en 1' 21" 3/5, finalizando con grandes bríos. El pupilo de Bancalari, ha progresado mucho luego de salir deperdedor.

Suspendieron a tres jockeys de La Plata

Durante el desarrollo de la tercera carrera disputada ayer en el hipódromo de La Plata, se produjeron diversas y serias anormalidades.

A raíz de éstas, el Comisariato dispuso la suspensión por cinco reuniones del jockey Jacinto Gularte, piloto de Trópico, por las graves molestias que ocasionara con su caballo al gran favorito Slam.

Asimismo, se inhabilitó por dos fechas al jockey Tomás Sánchez y al aprendiz Ovidio Corvalán

No hay Revancha Entre Penny Post y Luzeiro

MONTEVIDEO, 9. — El "crack" Penny Post, reciente ganador del clásico José P. Ramírez, será embarcado pasado mañana para Buenos Aires donde será sometido a un descanso para afrontar luego la intensa campaña que le aguarda en los grandes clásicos argentinos.

Esta noticia, difundida por uno de los propietarios del notable descendiente de Embrujo, significa el punto final a una serie de ideas y comentarios que se barajaban en el ambiente turfístico uruguayo acerca de un nuevo encuentro entre Penny Post y Luzeiro en el clásico "Municipal".

No sólo se habló de esto, sino que hasta se auspició un nuevo cotejo entre aquellos, en un "match" particular y en las mismas condiciones en que actuaron en el "Ramírez".

Quedamos, pues, en que no habrá revancha por el momento.

Cosenza y Sauro fueron los más afortunados ayer

Orestes A. Cosenza está en plena y favorable racha. Afortunado en el amor —en el mes próximo contraerá enlace— también lo es en su profesión.

A sus muchos y destacados éxitos recientes, cabe agregar su destacada actuación de ayer, que le valió un lindo triplete con Demetria, Monte Casino y Barandín.

De los jockeys restantes que intervinieron ayer, Cayetano S. Sauro lo siguió en suerte, pues fué el único que consiguió doblete, con Eclipsadora y con Zorrón.

Con la primera no tuvo mas que echarse a dormir sobre las cruces de la hija de Enconado: en cambio, con el segundo, tuvo que poner a contribución todas sus grandes aptitudes de piloto para lograr el triunfo.

El cordobesito Pasaje dió un suculento sport

Poca fe se le tenía al hijo de Pelito. Tan es así que, una vez colocada la cotización en los pizarrones, pudo advertirse que sólo contaba con 568 ganadores contra un total de 35.016 boletos.

El resultado de la prueba estuvo en abierta contradicción con esa falta de fe, pues el cordobesito, aprovechando el poco peso que cargaba, tomó resueltamente el comando de la carrera para no abandonarlo más, cruzando el disco con cuatro largos de luz.

Sus escasos apostadores, celebraron ruidosamente el triunfo de Pesaje, que les proporcionó casi 100 pesos por boleto.

Ejercicios de Hoy

(PISTA LIVIANA)

En 1000 metros—
Ragostina, Sauro y Pregón, Baratucci, en 1' 4", mejor el segundo.
Templado, Irungaray, en 1' 1", bueno.
Flying Doc, Cosenza, y Ensillado, Laborde, en 1' 4", cómodos.

En 1200 metros—
Galerna, Ballares, en 1' 15" 3/5.
Weiler, Baratucci, en 1' 17".
Sarima, Laborde, en 1' 16" 1/5.
Batayola, E. Sauro, en 1' 16" y 1/5, de parados (bueno para ambos que llegaron juntos).
Flor de Trigo, Ballares, en 1' 17" y 2/5.

En 1300 metros—
Sheik, Ibarra, en 1' 25".
Reflector, Baratucci, en 1' 22".
Zampabollos, Lemes, en 1' 25", de floreo.
Cristóbal, F. T. Rodríguez, en 1' 22", bueno.
Penny, Ríos, y Lomia, Laborde, en 1' 24", llegando juntos.
Brinco, F. T. Rodríguez y Renán, Toledo, en 1' 23", mejor el último.
Quiñón, Lazatti, y Gay Sister, Laborde, en 1' 25", fácil el primero.
Belerofonte, Baratucci, en 1'21" y 2/5, muy bueno.
Calaf, Ballares, en 1' 26", de floreo.

En 1400 metros—
Pelona, Sauro, en 1' 28", bueno.
Balzac, Cosenza, en 1' 30".

En 1700 metros—
Pelusa, peón, en 1' 49", bueno.

Resultados de ayer en Córdoba

1a. Carrera — 400 metros
1º LA MOJITA 61 ks., del stud La Negrita (A. Palacios), $ 4.10 y 2.30; 2º Ñanducera 61, $ 2.40; 3º Pandillero 63; 4º Tío Bocho 63. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 26" 4/5. No corrieron: Invernal, Jirafa y Mentirosa. Cuidador: A. Palacios.

2a. Carrera — 1200 metros
1º SAMUEL 57 ks., por Sternol y Raja Raja del stud Santa Irene (A. Tirigol), $ 6.50 y 3.40; 2º Santulón 57, $ 4; 3º Escora 55; 4º El Huérfano 57. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 18". No corrieron: Pitillo, Stanko, Tajante y Selmira. Cuidador: L. R. Juillerat.

3a. Carrera — 1600 metros
1º XIMARRAO 55 ks., por Parmijo y Estrella Blanca del stud Melva Elena (A. Agüero), $ 2.40 y 2.30; 2º Camagüey 55, $ 3; 3º Giacomín 55; 4º Don Victoriano 56. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 44". No corrieron: Amador y Alabastro. Cuidador: C. Agüero.

4a. Carrera — 1000 metros
1º MIRLA 55 ks., por Mar Caspio y Mirtolina del stud Adriel (A. Agüero), $ 9.40 y 4.20; 2º Balucha 55, $ 3.20; 3º Penta 58; 4º Imperiosa 55. Ganada por varios cuerpos. Tiempo 1' 3". No corrió: Huinquera. Cuidador: O. Torres.

5a. Carrera — 1000 metros
1º FUENTEOVEJUNA 56 ks., por Partab y Miss Right del stud El 13 (A. Martos), $ 4.70 y 2.20; 2º Falada 56, $ 2.20; 3º Calilegua 56; 4º Miss Adelaida 56. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 4". No corrieron: Emergencia, Mariguana, Miss Vera, Sierra Nevada y Tiranita. Cuidador: T. Torres.

6a. Carrera — 1200 metros
1º PACAEMBU 56 ks., por Umballa y Pipinete del stud Villa Chavez (A. Arellano), $ 2.50; 2º Lomismo 56. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 24". No corrieron: Faustito, Flechador, Negro Fuma y Spaghetti. Cuidador: O. Torres.

7a. Carrera — 1400 metros
1º TRUKING 58 ks., Tartakover y Reconquista del stud Toyo (J. Espina), $ 4.20 y 3.10; 2º Vocero 58, $ 5.40; 3º Porotito 58; 4º Humarazo 55. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1' 29" 2/5. No corrieron: Barredor, Bill Turpin, Majadero y Urrugne. Cuidador: J. M. Telechea (h.).

8a. Carrera — 1300 metros
1º PRESUNTUOSO 53 ks., por Cocles y La Force del stud San Ramón (A. Martínez), $ 6.40 y $ 3.60; 2º Bamboleo 56, $ 5.70; 3º Atlas 55; 4º Millaluz 49. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 23" 4/5. No corrieron: Director, Chasquido y Granard. Cuidador: R. Santillán.

Una pagadora ambulante resultó perjudicada

Una de las pagadoras ambulantes cometió ayer una "gaffe" sensible. Antes de que se confirmara el fallo del handicap de velocidad, pagó diez boletos apostados a Gaita Grande.

Como quiera que se trata de una muchacha humilde, sin más ingresos que los que percibe por sus tareas de los días de carreras, sería de desear que quien cobró esos boletos tenga el buen rasgo de devolverle su importe.

La referida pagadora es la número 3.

AVIVATO — por Lino Palacio

EDICTOS - SUCESORIOS - EJECUCIONES HIPOTECARIAS - REMATES

SUCESORIOS

El señor Juez de primera Instancia de la quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LEON FORGUES o FORGUEZ o NOEL LEON JUAN FORGUES o JUAN N LEON FORGES y de Doña RAMONA LEGUIZAMON de FORGUES o RAMONA LEGUIZAMON o RAMONA FORGUES, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos se hace constar que ha sido habilitada la feria. Rosario, diciembre 28 de 1949. José A. Munuce, secretario.
Nº 1720 Dic 28/949 - Ene. 28/950

Por disposición Juez Civil y Comercial Sexta Nominación, doctor Luis Cardoso Ayala, el secretario que suscribe cita y emplaza a don CARLOS FELIX GOGGI para que comparezca a los autos promovidos por Sucesión Francisco Goggi de Guerra contra Carlos Emilio Goggi y otros sobre división de condominio dentro de tres días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Secretaría, 15 diciembre 1949. Habilítase el feriado a los efectos de la publicación de los edictos. Marcelo Pousa, secretario.
Nº 1717. Dic. 26/949 - Ene. 12/950

El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TERCILIA o TERSILIA o TERSILLA de BERNARDI o DEBERNARDI de LOGGIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario diciembre 27 de 1949. Habilítase el feriado a los fines de la publicación de este edicto. Marcelo Pousa, secretario
Nº 1721 Dic 28/949 - Ene. 28/950

El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JULIA MOSCA DE GISMONDI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, diciembre 22 de 1949. Se hace constar que a los fines de la publicación del presente, se ha habilitado el feriado del mes de enero próximo — Jorge Tavela, secretario
Nº 1722 Dbre 29/949 Enero 29/950

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CATALINA ERAUSQUIN hija de José Erausquin y de Catalina Lago, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos habilitándose el feriado de enero próximo para esta publicación. Rosario. Diciembre 5 de 1949 — Alejandro Pereyra, Secretario
Nº 1723 Dbre. 29/949. Enero 29/950

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO PICATTO o PICATO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 28 de 1949. Habilítase el feriado para la publicación al efectos. Marcelo Pousa, secretario
Nº 1727 Dic. 30/949 - Ene. 30/950

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Antonio Crupi o Carlos Cruppi o Carlos Antonio Gruppi, por el término de 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Habilítase la feria anual Rosario, 29 de diciembre de 1949. Marcelo Pousa, secretario.
Nº 1726 Dic. 30/949 - Ene. 30/950

El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FERNANDO SOLERO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre treinta de 1949 Habilitase el feriado tribunalicio. Juan Gubenara Boero, secretario.
Nº 1736, Ene. 4/4 Feb. 1950

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza por treinta días a herederos, acreedores o legatarios de Don AGUSTIN del TORO y VERA o AGUSTIN del TORO o AGUSTIN DEL TORO, para que comparezcan a dicho Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales Habitóse feria enero próximo venidero exclusivamente para esta publicación Rosario, diciembre 29 de 1949. Jorge Tavela, secretario.
Nº 1724 Dic 30/949 - Ene 30/959

Por disposición del Juez de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: que el señor VICTORIO LO MORO ha solicitado su inscripción en la matrícula de martillero de acuerdo a la Ley 2827. Secretaría, Rosario diciembre 12 de 1949 Alberto E. Navarro. Habilitado el feriado de enero de 1950. Conste.
Nº 1700 - Dic 13 Enero 13.950

El Juez Civil de la Sexta Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE BIANCO, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria de enero de 1950, a efectos de la publicación Rosario, diciembre 29 de 1949 Jorge Tavella, secretario.
Nº 1725. Dic. 30/949 - Ene. 30/950

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don AMBROSIO VALLESILLO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Se ha habilitado la feria para esta publicación. Rosario, diciembre 29 de 1949. Jorge Tavella, secretario.
Nº 1731. Ene 2/2 Feb. 1950

El Juez en lo Civil de la Cuarta Nominación de Rosario, llama por treinta días a los herederos, acreedores y legatarios de D. VALENTIN CHAVERO, para que comparezcan a este juicio, a hacer valer sus derechos. A efectos de la publicación de este edicto, habilítase la feria judicial de enero de 1950. Rosario, 20 de diciembre de 1949 Alberto E. Navarro, secret.
Nº 1714 Dbre. 22. Enero 22

El señor Juez de la Instancia de la cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JESUS VALDEZ de SANCHEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario Diciembre 27 de 1949 Se habilita el feriado de enero. Carlos Alberto, secretario
Nº 1730 Ene. 2/2 Feb. 1950

El señor Juez de la Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ELVIRA TERESA ASCENZI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 21 de diciembre de 1949 Se hace constar que se ha habilitado el feriado del mes de enero para esta publicación.
Nº 1719 Dic. 27/949 - Ene. 27/950

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Segunda Secretaría, se cita por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de Don JOSE MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos Habilítase el mes de feria para la publicación Rosario 27 de diciembre de 1949. José A. Munuce, secretario
Nº 1732. Ene 2/2 Feb 1950

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Sexta Nominación Dr. Luis Cardozo Zayala, se emplaza por el término de treinta días a los acreedores, herederos o legatarios de JOSE ERNESTO ZANONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos Se habilita el feriado a los fines de la publicación del presente Secretaría, Diciembre 30 de 1949. Marcelo Pousa, secretario.
1737 enero 5 febrero 5 1950

El señor Juez de la Instancia de la 6a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña LUCIA DIAZ de VIVAS o LUCIA DIAZ Vda de LASTRA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 30 de 1949 Se ha habilitado el feriado de enero próximo a los fines de la publicación Marcelo Pousa, secretario
Nº 1729 Ene. 2/2 Feb. 1950

El Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, llama a los herederos, legatarios y acreedores de MARIA JOSEFA FRAGUAS DE ALMEIDA, por treinta días Habilítase feriado enero de 1950. Rosario diciembre 19 de 1949 José Félix Forreyra, secretario.
Nº 1715 Dbre. 22. Enero 22

El señor Juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don JUAN SCARDULLA o JUAN SCARDOLLA habilitándose el feriado del mes de enero por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 20 de 1949. José A. Munuce, secretario.
Nº 1710. Dic 21/949 - Ene. 21/950

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ERCOLE CARDINALI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, diciembre 29 de 1949 Nota: Se hace constar que se ha habilitado el feriado a los efectos de las publicaciones. Conste. Jorge Tavella, secretario
Nº 1733. Ene. 2/2 Feb 1950

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN MARIA MONIN por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Se ha dispuesto habilitar la feria judicial a los fines de esa publicación Rosario 20 de diciembre de 1949 Guillermo A. Donnelly, secretario.
Nº 1711. Dic. 21/949 - Ene 23/950

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Doña ROSA LOSASSO de RUSSO o ROSA LOZASSO de RUSSO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario diciembre 31 de 1949. Habilítase la feria para la publicación de estos edictos Carlos L. Alberto secretario.
Nº 1734 Ene 2/2 Feb 1950

El Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de Don RAMON GIRALDES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos habiéndose dispuesto la habilitación del feriado para esta publicación Rosario, diciembre 30 de 1949 Marcelo Pousa, secretario.
Nº 1735 Ene 2/2 Feb. 1950

El señor Juez de la Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MANUELA SOLER y SANMIGUEL o MANUELA SOLER y SAN MIGUEL o MANUELA SOLER, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, diciembre 20 de 1949. Se habilita lo feria judicial a los fines de la publicación del presente. Conste Guillermo A. Donnelly, secretario.
Nº 1718 Dic. 27/949 - Ene. 27/950

El señor Juez en lo Civil de la Tercera Nominación de Rosario, llama por treinta días a los acreedores, herederos y legatarios de don SANTIAGO PASQUALI para que comparezcan a hacer valer sus derechos Quedan habilitados los días necesarios de la feria de enero de 1950 a efectos de esta publicación. Rosario, 16 de diciembre de 1950. Lauro Lagos, secretario.
Nº 1713 Dbre 22. Enero 22.

Se Reanuda Esta Noche el Torneo Superior de Básquetbol: Interesante Fixture

El Confuso Final de Huracán y Lanús se Deberá Definir Ahora en la Asociación



GOL DE LANUS. — Una salida del guardavalla Ferro, deja el arco de Huracán sin protección, lo que aprovechó el centrodelantero de Lanús, Pairoux, para dirigir un tiro hacia el arco decretando la primer caída de la valla del "globito" en el decisivo encuentro que se disputó ayer tarde.

RIOS INTENSIFICA SU PREPARACION

Confiado en sus propias condiciones y reconociendo la enorme importancia que tiene el actuar ante un público que habrá de alentarlo desde el gong inicial, José Ríos se está preparando entusiasta y cuidadosamente para el match que debe sostener el sábado próximo en el Estadio Norte contra el porteño José María Gatica. Ayer por la mañana, a pesar de ser feriado, el pupilo de Natale concurrió al gimnasio del Rosarino para realizar una intensa sesión de entrenamiento que completó con dos rounds de sparrings frente a Héctor Unzuga. No puede tenerse ninguna duda que a pesar de la seriedad del compromiso a cumplir, lo que significa el nombre de su adversario y el extraordinario poder del punch de Gatica, Ríos está en condiciones de hacer una gran pelea.

Persiste la Incógnita: no Quedó Definido Quién ha de Descender

Sigue todavía sin definir el descenso. El dramático encuentro jugado ayer por Huracán y Lanús, en tercera instancia para decidir a quién correspondía cambiar de categoría, no arrojó resultado decisivo, ya que en un confuso final, el partido quedó empatado en tres tantos, no jugándose como se había resuelto en caso de división de honores, tiempo suplementario. Más de 50.000 espectadores asistieron al emocionante encuentro que oficialmente, de acuerdo a lo que declaró el árbitro del encuentro, señor Cross, finalizó 3 a 3, y que no tuvo su esperada prolongación, por el cariz peligroso, que a entender del referee, tomaban las cosas.

En efecto, la anulación de un tanto anotado por Vigo, de Huracán, en el último periodo provocó un mar de protestas de los del "globito", que se creyeron perjudicados, tanto como cuando Cross les anuló un anterior gol marcado por Caserio y la sanción en su contra de dos penales.

Cabe señalar al respecto del difícil encuentro, que Cross actuó en medio del caldeado clima imperante en la cancha, con toda corrección y energías, reputándose de acertada su decisión de no hacer proseguir el cotejo con tiempos suplementarios. Con referencia a los penales acordados —hubo uno más contra Lanús— y a los tantos anulados, especialmente el de Caserio, se considera que estuvieron bien sancionados.

Haciendo aún más confuso el momento, cuando los de Huracán quisieron retirarse del campo de juego por considerar que el gol de Vigo era bien conquistado, los de Lanús interpretaron la pitada final dando por finalizada la brega, como señal de reanudación y llevaron un avance que culminó en gol de Daponte. Posteriormente se aclaró el error, a lo que siguió el anuncio de que no se jugarían tiempos suplementarios.

Los equipos se presentaron integrados de la siguiente manera:

Huracán: Ferro; Romeral y Filgueiras; Naya, Angel y Cerioni; Caserio, Muracco, Trejo, Vigo y Lanza.

Lanús: Marcello; González y Estévez; Díaz, Strembel y Del Felipe; Contreras, Martínez, Florio, Pairoux y Daponte.

En el primer tiempo Lanús señaló el primer tanto a los 13 minutos por intermedio de Martínez, aumentando a los 34 por penal convertido por Pairoux. Vigo descontó a los 40 minutos y a los 42 empató Huracán por penal que convirtió Filgueiras.

En el segundo período Lanza puso en ventajas a Huracán y mediante otro tiro penal Lanús volvió a emparejar el score, marcando Pairoux el gol.

La jugada donde se originó la confusión ocurrió en el último minuto del encuentro, al marcar Vigo un tanto. Mientras los de Huracán celebraban con alborozo la conquista, el árbitro anulaba el tanto. Esta anulación provocó airadas protestas y los de Huracán quisieron retirarse del campo. Hubo cabildeos hasta que el cuadro del "globito" abandonó el field, no así los de Lanús que se quedaron en el campo.

Finalmente el árbitro indicó con su silbato que había terminado el match, lo que no interpretaron así los players de Lanús, que creyeron que la pitada era para proseguir el cotejo, anotando un tanto que en los vestuarios el árbitro Cross no admitió como legal. El público tuvo un buen comportamiento, lo mismo que durante la confusión.

El team de Talleres ganó en M. del Plata

La segunda presentación del equipo del Club Talleres, en la ciudad de Mar del Plata le significó a los vicecampeones rosarinos una nueva victoria, ya que superaron por tres tantos contra uno al seleccionado "B" de la Liga Marplatense. Las dos victorias del disciplinado equipo que el año anterior logró el título de campeón nacional del trabajo, ha puesto en evidencia la potencialidad de la escuadra, una de las mejores de cuantas participan en el certamen de la Asociación Rosarina.

Está Agotado el Equipo, Dicen los Preparadores de Newell's O. Boys

VIGO, 9 (UP). — Después de terminado el encuentro el preparador Gerónimo Díaz, del equipo rosarino, dijo: "Creo que debimos ganar por diferencia de un gol. El primer tiempo fué de juego más lucido; nuestro equipo está agotado y ha rendido casi la mitad que en anteriores partidos jugados en España. Los jugadores del Celta mostraron gran entusiasmo y codicia, pero poca técnica. Colmán, el notable defensa de Newell's, manifestó que la delantera céltica fué discreta, en su opinión y que el Deportivo La Coruña es superior. "El ímpetu de los delanteros célticos es fácil de contener —dijo—, aunque se sale malparado, pues ha habido algunos jugadores lesionados. El resultado de hoy es justo. Estoy contento de mis actuaciones". Martín Carbonell, preparador físico de los visitantes dijo al corresponsal: "Se hacen sentir las tres semanas que el equipo lleva jugando en España; los jugadores muestran cansancio debido principalmente a los viajes pues duermen poco, y no se han acostumbrado a las comidas. Por esto el cuadro rosarino no es ni mucho menos el mismo de los primeros días de la llegada a España. El partido ha sido discreto; los jugadores de Newells no han rendido su juego habitual por querer amoldarse a las características del equipo local, corriendo con mucho empeño tras el balón, pero sin colocarse adecuadamente.

Además se advirtió precipitación en obtener la victoria porque el partido tenía carácter decisivo luego de dos triunfos y dos derrotas". En opinión de Martínez Carbonell el Atlético de Bilbao ha sido el mejor entre los equipos españoles contra los cuales ha jugado Newell's. Los dirigentes de Newell's declararon que harán lo posible por partir el lunes y anuncairon que contrariamente a lo informado en Madrid anteriormente, no irán a Santander, para jugar el martes, pues consideran que el prestigio del equipo sufriría si enfrentan a un equipo de segunda división española.

La Plata Ganó a Rosario en Bochas

En la sede del Club Juventud de La Plata, ayer, con motivo de festejar la Federación Platense de Bochas la clausura de las actividades del año 1949, se cumplieron los encuentros correspondientes a la copa Amistad, que por cuarta vez se ponía en juego entre los campeones de la federación local y de la Federación Rosarina por el año próximo pasado.

Se realizaron tres cotejos, ganando dos los platenses y el restante los rosarinos, de acuerdo a estos resultados: Terceto Esteban Echeverría (campeón platense): J. F. Cappanini, J. Raverta y A. Gardinitti 18; Rosario Central: A. Gorziglia, J. Sánchez y A. Cecchis, 14. Juez, R. Bassani, rosarino.

Pareja: Rosario Central: J. Sánchez y A. Cocchis, 18; Club Avenida 44: T. Cadario y J. Melone, 11. Juez F. Curtis, rosarino.

Individual: J. Cappanini de Esteban Echeverría 18; A. Barrionuevo de Olimpo de Rosario, 4 [illegible] Juez, G. Toledo, de La Plata.

Los Cotejos a Efectuarse

Con un interesante programa de encuentros se reanudará esta noche el campeonato superior de básquetbol, que fuera suspendido, como es sabido por las tradicionales fiestas de fin de año. El programa de hoy incluye la realización de buenos encuentros siendo el detalle completo de partidos a disputarse el siguiente:

Cancha Rosario B. Ball: 21.30 Nov. Rosario Central v. G. y Esgrima Santurba.

Cancha Provincial: 21.30. Novicios: Provincial v. O. V. Andrade Sojo.

Cancha Refinería: 21.30 Nov.: Refinería v. Estudiantil Podestá.

Cancha Uría: 21.30. Nov.: Uría v. Calzada, Palamidessi.

Cancha Naró: 21.30. Nov.: Naró v. A. Cristiana Zapata.

Cancha Estudiantil (R. Central): 21.30. 1a. div.: Rosario Central v. Horizonte Alonso-Funes.

Cancha Ciclón: 21.30 1a. div.: Ciclón v. N. Avellaneda Fasano-Borda.

Cancha Sp. Unidos: 21.30 1a. div.: Sportsmen Unidos v. Atalaya, Baglietto Rojas.

Cancha El Tala: Cad. may. "C": El Tala v. Atalaya Barba 22 1a. div. El Tala v. Echesortu, Gurovici-Gil.

Cancha Teléfonos del Estado: 21 4a. div. "C": Teléf. Estado v. Regatas Rosario, Larrieu. 22 1a. div.: Teléf. Estado v. U. R. Paraná, Giacobbe-Allois.

Hoy habrá reunión de "managers" a las 21

Con el propósito de ordenar los próximos programas que se ofrecerán en el local del estadio Norte, han sido citados para esta noche los "managers" que actúan en los clubes afiliados a la Unión Rosarina de Box. La reunión se realizará a las 21 en el local del Rosarino Boxing Club.

Rácing Tuvo una Defensa Eficaz

MADRID, 9 (UP). — El entrenador del Club Rácing de Avellaneda señor Stábile expresa su opinión sobre el partido de ayer diciendo: Rácing estuvo muy bien especialmente su defensa donde los seis hombres se comportaron magníficamente así como el puntero izquierdo Sued. Están ya más acostumbrados al fútbol español los hombres de nuestro equipo y es lógico que rindan mucho más".

"Terminada la gira por España, agregó, creo que en líneas generales podemos declararnos satisfechos de la actuación del fútbol argentino debiéndose lamentar el excesivo score del primer partido en Madrid y la injusta derrota en Barcelona".

"Todos nosotros, añadió luego descansaremos en Madrid hasta el miércoles, día que emprendemos viaje hacia Portugal, esperando continuar nuestra campaña con los mismos éxitos que en España".

Los jugadores familiarizados con el corresponsal de la United Press lo rodean y manifiestan que en resumen en la jornada de ayer no han rendido tolo que era de esperar debido a que Bravo se encontraba resentido de la rodilla. Méndez afectado por una ligera grippe. Respecto al público expresan que fué benigno y que el árbitro actuó en forma imparcial.

Redacción, Administración y Talleres: SANTA 871|77
Teléfonos:
ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 3090
DEPORTES: 21917
Telegráfica Argentina: 865
AGENCIAS:
CAPITAL FEDERAL
San Martín 201 T. E. 33-1487
6o. p. Esc. 6-7
SANTA FE
Saavedra 2239 T. E. 12925

CRONICA
Afiliado al Instituto Verificador de Circulaciones
ROSARIO, Lunes 9 de Enero
"AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN" 1950

Villoresi Quebró la Mala Racha. Fangio con Poca Suerte. Dramático "Trompo" de Ascari

CAPITAL FEDERAL, 9. (UP). — Cumpliendo una extraordinaria performance, una de las mejores de las que ha realizado desde su incorporación a las pruebas automovilísticas internacionales en nuestro país, Luis Villoresi se adjudicó el triunfo en la disputa del Gran Premio "María Eva Duarte de Perón", disputado ayer de mañana en el circuito de Palermo. La nota emocional la dió el desempeño del argentino Juan Manuel Fangio, que encabezando el lote hasta la novena vuelta, debió detenerse en su box para cambiar una rueda, perdiendo tres minutos diez segundos en la operación, para iniciarse seguidamente una sensacional persecución que le valió finalizar la prueba en cuarto término, a menos de un minuto del vencedor, en medio de las aclamaciones del público.

Al hacer la vuelta en 2 minutos 28 segundos 8|10. Clemar Bucci, clasificado tecero detrás del italiano Serafini, produjo su mejor performance desde que tripula su Alfa Romeo, que perteneció a Varzi. Ascari, ganador del premio "Perón", tuvo mala suerte al largar, haciendo un trompo. Su coche embistió los rieles de contención, rompiendo el radiador. Posteriormente, debió abandonar cuando se cumplía el sexto circuito. El argentino Froilán González, que venía corriendo en cuarto término sufrió un espectacular accidente cuando restaban tres vueltas para finalizar la carrera. Su coche luego de hacer un trompo se incendió, provocando el abandono de la revelación en pistas de estas pruebas internacionales. González resultó ileso. Previo a la disputa, al largarse la prueba, ocurrió el percance a Ascari, al efectuar un trompo en una gran mancha de aceite en la pista. Fué un instante de gran confusión, ya que el Príncipe Bira rozó con su máquina la cola del coche de Ascari. El percance, posteriormente, tendría como epílogo la deserción de estos dos volantes.

Los principales animadores en sus declaraciones fueron terminantes: Villoressi muy contento por haber destruído la racha que no le permitía triunfar en la Argentina últimamente. Fangio lamentándose de su mala suerte, pero sosteniendo que hay que saber perder; Bucci bailando en una sola pierna de alegría por su consagratorio tercer puesto y Ascari no estaba para nadie. Cortó todo reportaje con un seco, retírense; no supo perder.

UN PASAJE de la prueba disputada ayer en el circuito de Palermo, y en el cual el vencedor, Gigi Villoresi, corría sin inconvenientes en el primer puesto. A pesar de que a partir de la deserción de Ascari, no tuvo adversarios serios, el promedio del ganador de la competencia fué elevado.

FACILMENTE VENCIO RIVER PLATE: 3 A 1

SAN SALVADOR, 9 (UP). — River Plate de Buenos Aires terminó invicto su visita a El Salvador, al vencer por 3 a 1 al seleccionado nacional al próximo campeonato mundial de fútbol.

El encuentro de ayer fué el más reñido de los tres disputados por el equipo argentino en tierras salvadoreñas y sólo se decidió en el segundo período, pues al terminar la primera etapa el score estaba empatado en un tanto.

No sólo ofrecieron los salvadoreños fuerte resistencia al sub campeón de la Asociación del Fútbol Argentino, sino que en el período inicial llevaron numerosos avances y hasta tiraron más al arco que sus adversarios.

Por Pizzutti Pagaría River $ 700.000

BUENOS AIRES 9. — Se habla de una transferencia que señalaría un record. El insider derecho de Bánfield, Pizzutti, considerado cómo la revelación de 1949, estaría por dejar su club, para enrolarse en River Plate.

Para el caso de que River Plate insista en su propósito, Bánfield ya ha tasado al jugador: $ 700.000. La cifra parece exagerada, pero los dirigentes de la entidad del sud han tenido en cuenta para su proposición lo pagado por Ferraro, de Vélez Sársfield a Boca Juniors; 500.000 pesos y consideran que la cantidad que ellos exigen, no puede considerarse exagerada.

Central Córdoba quiere participar en el torneo "General San Martín"

Esta mañana viajó hacia la Capital Federal con el propósito de entrevistarse con los miembros de la comisión organizadora del campeonato nocturno "General San Martín", que se iniciará el sábado próximo, el doctor Vottero, presidente del club Central Córdoba, quien gestionará la intervención de la entidad rosarina en el mencionado certamen.

Fué Elogiada la Labor de Hartles en Valencia

Anonio Marintez, capián de San Lorenzo, estimó que el partido había sido bueno y que "el juego practicado por Valencia puede calificarse como uno de los mejores de España muy parecido al de Barcelona". Dijo que Igoa y Puchades habían sido en su opinión los mejores de los valencianos y que el resultado del encuentro era justo.

Dijo que había sido retirado porque tenía una infección en los ligamentos de la ingle. Los jugadores de San Lorenzo quedaron especialmente satisfechos con la actitud del público valenciano y elogiaron la labor del árbitro señor Hartless.

Juan Ramón del equipo de Valencia, dijo que el resultado no le parecía justo que debieron ganar los locales. Añadió que Gambina fué el mejor por su capacidad de realización y su habilidad para filtrarse. Quincoces entrenador valencaino, también estimó que sus jugadores debieron ganar "porque Valencia superó a San Lorenzo en el segundo tiempo por su velocidad, brío, fondo y juego. El árbitro fué fatal".

AL ABANDONAR EL ESTADIO AGREDIOSE A LA DELEGACION DEL RACING CLUB

MADRID, 9. (UP). — El autobús en el cual los jugadores y delegados de Rácing se disponían a abandonar el estadio en el cual habían disputado el encuentro con el Atlético, fué apedreado por un grupo de muchachones y sufrió la rotura de varias ventanillas. También quedaron rotos los cristales de un coche particular que se hallaba en las cercanías y resultó herida de alguna gravedad una persona que regresaba de presenciar el encuentro y que no había tenido participación alguna en el incidente. La policía intervino inmediatamente disolviendo a los agresores.

El aspecto legal del encuentro suspendido es favorable a Lanús

El Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino, deberá ahora dictaminar en definitiva sobre el confuso final del match que jugaron ayer para dilucidar el descenso Huracán y Lanús. De acuerdo a las declaraciones formuladas por el secretario de aquella entidad directriz, el árbitro le habría expresado personalmente, que se retiró a los vestuarios para luego hacer proseguir, como correspondía, el cotejo con los tiempos suplementarios y que, pese a sus reclamos, los players de Huracán se negaron a ello.

Esta actitud de los jugadores del "globito", al parecer apoyadas por sugestiones de varios dirigentes, crearía una difícil situación legal respecto a la definición del partido a Huracán, ya que correspondería —según se han desarrollado los sucesos— adjudicar el partido a Lanús, por negarse a proseguir el match el adversario.

Sp. Pasco se Clasificó Ayer Campeón Provincial

En la cancha del club Unión y ante un público de alrededor de 15.000 personas se midieron anoche en la final del Primer Campeonato Argentino de Fútbol Infantil "Evita", correspondiente a la provincia de Santa Fe, los conjuntos de Santiago de Chile de esta ciudad y el de Sportivo Pasco de Rosario. En las tribunas, simpatizantes del conjunto rosarino, que llegaron en ómnibus y camiones, pusieron una nota alegre, con sus canciones, que tuvo pronta réplica por parte de los locales.

Controló las acciones el árbitro señor Cirilo Garigliano y a sus órdenes los conjuntos se alistaron así:

Sportivo Pasco: J. Labança; J. C. Bragioli y D. Sabella; J. Martino, R. Ramaccoitti y A. Farías; A. Nardiello, A. Mastroguisoppe, R. Yunnissi, O. Dandrú y A. Tedeschini.

Santiago de Chile: R. Rivero; N. Carlovich y M. Zárate; H. Micucci, G. Avalos y F. Horn; N. Fernández, J. M. Oliva, R. Suárez, R. Olivera y R. Ramírez.

En los primeros momentos el cuadro de Santiago de Chile se situó en la ofensiva y hasta los 10 minutos aproximadamente puso en serios apremios a la defensa rival. Reaccionó a partir de entonces Sportivo Pasco y cuando su recuperación era más firme obtuvo su primera conquista lograda por Yunnissi a los 13 minutos luego de un centro de Tedeschini. El gol alentó aún más a los jugadores rosarinos que se lanzaron al ataque y un minuto más tarde Ramacciotti culminando una buena jugada personal batió a Rivero.

Los repetidos contrastes desorientaron a los integrantes del conjunto de Santiago de Chile, y ello fué aprovechado por su adversario para dominarlo, pero superioridad que a los 19 minutos se tradujo en el tercer y último tanto obtenido por Dandru mediante un preciso golpe de cabeza.

No hubo variantes en el resto del período y cuando se reanudaron las acciones siguió Sportivo Pasco controlando las acciones pese a los desesperdos esfuerzos de sus contrincante para descontar ventajas. Casi sobre la hora y en una jugada confusa el árbitro sancionó un penal en favor de Santiago de Chile. Lo hizo efectivo Avalos bajo y esquinado y Labanca en una rápida estirada interceptó la pelota, pero al no poderla retener le dió oportunidad a Avalos para insistir con otro tiro que esta vez hizo llegar a la red. En seguida finalizó el cotejo.

Con esta victoria el cuadro de Sportivo Pasco se ha clasificado campeón de la provincia de Santa Fe adquiriendo de tal manera el derecho para disputar los partidos decisivos que se llevarán a efecto en la Capital Federal a partir del 15 del corriente.

En el descanso del primer tiempo los simpatizantes de Sportivo Pasco que habían concurrido [illegible] fueron objeto de una [illegible] por parte de un ele[illegible] número de espectadores. La [illegible]sión se hizo mayor posteriormente ya que se llegó a los golpes de puño resultando algunos lesionados y la policía se vió precisada en último término a poner fin a los enojosos desmanes.

BOMBOLO — Por Divito





